EL LITORAL

Año XXIV — N° 6807 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 26 de diciembre de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

SE INICIO LA LUCHA POR LA POSESION DE MANILA

En Lingayen, Mauban y Antimonan, se combate con gran violencia

Manila, la histórica capital de las Filipinas, fué declarada ciudad abierta por el alto comisionado, general Mac Arthur

MANILA, 26. — Manila fué declarada ciudad abierta hoy al mediodía. El gobierno del presidente Quezón estaba evacuando Manila para ejercer el gobierno en otra parte. Manila no puede ser utilizada como base para operaciones militares de cualquier clase.

Declaración del comisionado Sayre

MANILA, 26. — El alto comisionado Francis Sayre declaró que los defensores de las Filipinas lucharán hasta el último hombre. Sayre expresó: "Lucharemos hasta el último hombre porque sabemos que nuestra lucha es la lucha de Norteamérica".

Mejora la situación de Luzón

MANILA, 26. — En las esferas oficiales se anunció que la situación había mejorado en todos los frentes. Los japoneses no pudieron realizar nuevos desembarcos. Todas las líneas norteamericano-filipinas en la isla de Luzón se mantienen firmes contra los ataques japoneses.

Incursiones aéreas sobre Luzón

MANILA, 26. — Aviones japoneses realizaron incursiones sobre la isla de Luzón, ocasionándose tres alarmas antiaéreas en Manila durante un período de 4 horas, entre las 10 y las 14...

... ahora en adelante, ciudad abierta sin ninguno de las características de los objetivos militares. A fin de que no haya excusas para posibles errores, el alto comisionado del gobierno local y todas las dependencias militares serán retiradas de estas cercanías lo más rápido que se pueda. El gobierno municipal continuará en funciones con poderes policiales y con refuerzos de tropas especiales a fin de seguir dando protección normal a las vidas y propiedades. Se pide a los ciudadanos que mantengan obediencia a las autoridades constituídas y que continúen normalmente sus asuntos".

Duelos de artillería cerca de Lingayen

MANILA, 26. — Los invasores japoneses y las fuerzas de defensa filipino-norteamericanas están librando violentos duelos de artillería en la parte septentrional de la isla de Luzón. Se cree que la acción se libra en las proximidades del golfo de Lingayen.

Llegan los primeros heridos a San Francisco

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 26. — Procedentes de Hawaii han llegado los primeros heridos norteamericanos de la actual guerra con el Japón...

La lucha en las Filipinas



Nuevos desembarcos nipones en la costa oriental de Luzón

Más de doscientos mil soldados japoneses fueron concentrados al Norte de las islas Filipinas

Churchill habló ante el Congreso de EE. UU.

LA SITUACIÓN MILITAR ES MUY CONFUSA

La guerra, se opina, entrará en breve en una nueva fase

Conferencia de jefes militares de EE. UU., Gran Bretaña y China

Resultados del "blitzkrieg" en Francia

VICHY, 26 — El "blitzkrieg" en Francia de mayo a junio de 1940 causó más destrucción física en 40 días que en un año de guerra mundial. El gobierno francés, después de 13 meses de esfuerzos, ha completado una investigación que demuestra que 266.555 casas fueron averiadas o destruídas, inclusive 200.000 enteramente destruídas. En...

Principales noticias del día

LOS JAPONESES HABRIAN INICIADO LAS OPERACIONES CONTRA MANILA.

MAS DE 200.000 JAPONESES TRATAN DE INVADIR LAS FILIPINAS DESDE EL NORTE.

EN KUALA KANGSAR LOS IMPERIALES INFLIGEN SERIOS REVESES A LOS JAPONESES.

CHURCHILL HABLO ANTE EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS, ANUNCIANDO QUE EN 1943 LOS ALIADOS INICIARAN GRANDES OPERACIONES.

LOS RUSOS OCUPARON, EN EL SECTOR CENTRAL DE MOSCU, LA CIUDAD DE KALUGA.

Luego de ocupar Benghazi, las tropas imperiales se preparan para irrumpir en Tripolitania.

Causan serios perjuicios a las poblaciones los desbordamientos de ríos en San Juan y Mendoza.

Probables colaboradores del doctor Moreno en la gobernación de Buenos Aires.

Los soviéticos ocuparon Kaluga, en el sector central

Los rusos no dan descanso al enemigo en retirada ocasionándole tremendas bajas en su retaguardia con rápidos y certeros golpes

Los británicos hacen retroceder al invasor en el valle de Perak

Los imperiales atacan a los nipones en Kuala Kangsar, donde les infligen enormes pérdidas

LOS BRITANICOS OCUPARON LA CAPITAL DE CIRENAICA

Ritchie prepara ahora la segunda parte de su campaña en Africa

Quedan aun en Cirenaica pequeños focos del Eje, como en Sollum y Bardia, que irán siendo poco a poco eliminados

EL CAIRO, 26. — Se informa que el general Ritchie está haciendo preparativos para el avance de sus fuerzas en Tripolitania en persecución de las tropas del Eje que huyen en dirección a Trípoli. Se tiene entendido que ya algunas unidades de avanzada están en marcha al Oeste efectuando reconocimientos de territorio de la Tripolitania.

cuanto de otros muchos. El núcleo de las fuerzas enemigas en retirada parece encontrarse actualmente en la zona de Agedabia, pero hay también destacamentos desorganizados en torno a Barce y al Sur de Benghasi.

Comunicado italiano de guerra

ROMA, 26. (Vía Zurich). — Hoy fué expedido el siguiente comunicado: "En la Cirenaica Occidental nuestras unidades continúan sus movimientos de conformidad al plan, en forma ordenada, a pesar de los intensos y repetidos esfuerzos del enemigo, quien no logra obstaculizar nuestros movimientos. [illegible]

La evacuación de Benghasi

BERLIN, 26. — Oficialmente se anunció que Benghasi fué evacuada por las fuerzas del Eje.

Con entusiasmo son recibidos los británicos en Libia

[illegible]

La próxima campaña británica

[illegible]

Comunicado británico desde El Cairo

[illegible]

Las operaciones en Africa del Norte

[illegible]

Los efectivos de Rommel

LONDRES, 26. — Un comentarista militar informó que aunque el general alemán Rommel perdió muchos soldados [illegible]

Protesta el gobierno de Vichy

ROMA, 26. (Vía Zurich). — El gobierno de Vichy, según [illegible]

A 17.000 llegan los prisioneros del Eje

EL CAIRO, 26. — [illegible]

Trípoli es el objetivo de las fuerzas inglesas

LONDRES, 26 — La conquista de Benghasi por las fuerzas imperiales en vísperas de Navidad y después de 37 días de campaña en Libia, tendrá una influencia decisiva sobre el curso de las operaciones en Africa, según estiman los observadores militares. Las fuerzas británicas restablecieron la situación que perdieron a principios de este año como consecuencia del contraataque del general von Rommel, quien obligó a los ejércitos de sir Archibald Wavell a replegarse hasta la frontera de Egipto, después de haber llegado a Benghasi en una campaña de 50 días.

Los generales sir Charles Auchinleck, Cunningham y Ritchie acaban de obtener una victoria decisiva, pero penosa debido a la encarnizada resistencia de las tropas del Eje. Von Rommel utilizó una táctica audaz, lanzando las columnas móviles acorazadas al ataque en dirección a la frontera de Egipto para crear una diversión estratégica; pero la superioridad numérica y de material, especialmente de las fuerzas aéreas, permitió a los británicos realizar una limpieza en Cirenaica, aplastando a las mejores divisiones de tropas italianas: Padua, Brescia y Ariete, y dispersar a las divisiones "panzer" germanas.

Las tropas británicas han hallado a Benghasi devastado. Es dudoso que pueda utilizarse su puerto, pero es evidente que la recuperación de la capital de Cirenaica, que dispone de excelentes aeródromos, constituye una nueva amenaza para Italia, dado que los aviones de bombardeo británicos se acercan a su objetivo. El problema inmediato que se plantea al general Ritchie es el de impedir que las fuerzas del general von Rommel se replieguen en dirección al Oeste utilizando la carretera que sigue la costa del golfo de Sidra. Las fuerzas británicas procedentes de Gialo están en condiciones de cortar la carretera que conduce a El Agheila.

El futuro del Africa del Norte no está definido aún, ya que las fuerzas británicas deben ahora ganar la segunda rueda y, después de su triunfo en Cirenaica, conquistar Trípoli. Evidentemente, dicha operación es difícil, pues entre Benghasi y Trípoli median 800 kilómetros. Los observadores militares afirman que debe reorganizarse [illegible] contra Trípoli con la ayuda poderosa de la flota. Las fuerzas del Eje no parecen dispuestas a ceder. Es evidente que el alto comando italogermano ha establecido un nuevo plan de defensa, contando especialmente con el apoyo de la Luftwaffe, que está siendo concentrada en gran número en el Sur de Italia, Sicilia, Creta y las islas del Dodecaneso. También es posible que el Eje intente una violenta diversión estratégica en algún punto del Cercano Oriente, creando un teatro de operaciones secundario.

Asimismo se presume que Hitler obligue a Italia a jugar su última carta lanzando toda la flota italiana, que aun es importante, en un ataque general para impedir a las fuerzas británicas el acceso a la cuenca occidental del Mediterráneo.

Se despidió del personal de policía el jefe interino

BUENOS AIRES, 26 — De acuerdo a lo anunciado, el jefe interino de policía, que presentara su renuncia, capitán de navío retirado Juan Carlos Rosas, concurrió esta mañana al Departamento Central de Policía para despedirse del personal de la repartición. En el despacho oficial del primer piso, recibió el saludo de los distintos jefes y autoridades seccionales, retirándose de la casa pasadas las 11.40. En los pasillos y hasta la puerta central del departamento había formado una guardia especial constituída por más de 60 agentes de la guardia de seguridad.

El capitán de navío Rosas fué acompañado hasta la calle por todos los jefes que se encontraban en ese momento en la casa entre los aplausos del personal, retirándose a pie del departamento acompañado por su secretario, comisario jubilado Julio Galíndez.

A cargo de la Jefatura de Policía ha quedado el inspector general Amieto Donadío.

Se inició la lucha por la posesión de Manila

(Viene de pág. 1a.)

de. Manila fué declarada ciudad abierta para evitar a la población los horrores de los bombardeos aéreos.

Los observadores opinan que la violación por los japoneses de esta disposición de guerra es indicio de que están determinados a [illegible] y predicen que los aliados, tan pronto estén en condiciones de llevar una ofensiva contra Japón, someterán a Tokio y otras ciudades niponas principales a ataques aéreos terribles como represalia.

Por lo menos una escuadrilla de bombarderos japoneses, pocos minutos después de la primera alarma, atacó la zona del puerto y los buques surtos en la bahía. A las 11.05 se dió la señal de haber pasado el peligro, y media hora más tarde los japoneses aparecieron arrojando bombas en las cercanías de los muelles, aunque al parecer todas cayeron en el agua.

Comunicado estadounidense

WASHINGTON, 26. — El Departamento de Marina dió el siguiente comunicado:

"Fueron confirmadas las informaciones de prensa del Lejano Oriente sobre las actividades de submarinos norteamericanos. Un despacho del almirante Hart anuncia que un transporte enemigo y un rastreador han sido hundidos. Además se considera probable el hundimiento de otro transporte y un barco de abastecimiento de submarinos. Manila ha sido declarada ciudad abierta, como se decidió en la convención de La Haya de 1907 y nuestras fuerzas han [illegible]

Batalla de tanques en las Filipinas

MANILA, 26 — [illegible]

La defensa de Kuala Kangsar

SINGAPUR, 26 — Las tropas imperiales británicas continúan su resistencia en defensa de Kuala Kangsar [illegible] mente los imperiales establecieron líneas defensivas en la curva del río Perak, que corre por el Norte y luego al Este a través de Kuala Kangsar para seguir después en forma de vasto arco hacia el Sur por Sungei Siput. Esa curva constituye la mejor barrera para Ipoh, punto estratégico a 29 kilómetros más abajo de Sungei. En esta última zona hubo acciones de patrullas.

Dos presagios favorables para el triunfo de la causa aliada

LONDRES, 26 — Dos presagios políticos de mucha importancia pueden verse en los acontecimientos del pasado fin de semana. En realidad, no se cree que corroboren mucho lo que míster Churchill calificó tan acertadamente de uno de los "grandes climatéricos de la guerra". Por increíble que nos parezca a nosotros, tan habituados mentalmente al desastre, ambos presagios son favorables en grado sumo al triunfo final de la causa aliada.

El primero es la llegada de Churchill a Washington para conferenciar con el presidente Roosevelt. En el anuncio del histórico encuentro, el primer mandatario no dejó de recordar al mundo que el principal objetivo de la entrevista era "derrotar al hitlerismo en todo el mundo". El presidente de Estados Unidos notificó una vez más que, si bien Estados Unidos está ahora principalmente ocupado en su lucha con el Japón en el Pacífico, sus miradas continuarán fijas con firmeza en el blanco principal. Como lo dijo míster Roosevelt, esa conferencia será seguida por otras en las que intervendrán Rusia, China, Holanda y los Dominios británicos. De este modo ha comenzado a tomar forma y sustancia un plan estratégico común de los aliados que canalizará y agrupará, para mayor ventaja de todos, las energías de los países que hoy hacen frente a los agresores.

Mientras las conversaciones entre míster Churchill y míster Roosevelt son un símbolo de la forma en que las grandes y pequeñas naciones enemigas del Eje se encaminan hacia la unidad política, los acontecimientos de fin de semana en el Reich señalan una creciente desunión en las altas esferas de las autoridades políticas y militares alemanas. Cualesquiera que sean la interpretación y el detalle de los antecedentes de la extraordinaria proclama de Hitler al deponer al mariscal von Brauchitsch y anunciar que ha asumido [illegible]

[illegible] haber previsto tal contingencia, preparándose para hacerle frente; los generales quizá hayan contestado que el deber de la retaguardia en la metrópoli era mantener bien abastecido y equipado al ejército. Tal vez se haya producido así la disensión.

Como de costumbre, Hitler golpeó primero, eliminando toda oposición al retirar al posible jefe de ella. Debemos esperar que el retiro de von Brauchitsch será seguido por el de otros jefes, pero eso quizá no ponga fin a la profunda crisis de las proporciones reveladas por la proclama de Hitler, y su llamamiento [illegible] debe tener repercusiones en todos los sectores del ejército, en el partido y entre los grupos y políticos de la metrópoli. La crisis en sí es una clara indicación de que el desastre en Rusia es peor para el ejército alemán de lo que muestran los verdaderos movimientos militares.

Confiando en la "intuición", cualidad mística de su jefatura, Hitler se apresuró a contrarrestar la oposición política a él entre las altas esferas del ejército y la desintegración moral de la soldadesca. Pero ¿tendrá que hacer más para restablecer su prestigio tan seriamente comprometido por el incumplimiento de la promesa que hizo al ejército y al pueblo sobre Rusia? Debemos esperar que ensaye velozmente en otras direcciones para lograr triunfos fáciles y una diversión que restablezca nuevamente la leyenda sobre su infalibilidad.

EE. UU. REDUCIRA EL PRESUPUESTO DE GASTOS NO MILITARES

WASHINGTON, 26 — El primer ministro británico, míster Winston Churchill, y el presidente Roosevelt continúan sus conferencias y persiste la versión de que han dedicado gran parte de sus entrevistas a los problemas del Sureste del Pacífico, con miras a contrarrestar la iniciativa japonesa que hasta ahora le dió ventajas en esa guerra. Los dos estadistas pasaron buena parte del día de Navidad juntos.

La atención de los círculos de Wáshington se concentra ahora sobre el discurso que pronunciará Churchill ante el Congreso norteamericano. Se cree que las potencias aliadas con intereses en el Pacífico proyectan inmediatas conversaciones preliminares en Wáshington con el fin de agrupar todo el poderío posible en una campaña [illegible]

Simultáneamente se instó al Congreso que reduzca a 2.000.000.000 de dólares el presupuesto de gastos no esenciales y no militares. El senador Byrd manifestó al respecto: "No hay lugar para que las cosas no esenciales, en un gobierno democrático [illegible]. Nuestra finalidad es producir suficientes armas y personas adiestradas para ganar la guerra. Se pedirá al pueblo que pague los impuestos en extremo elevados y que sufra mayores aún. El gobierno debe dar el ejemplo."

Ibáñez, candidato totalitario a la presidencia de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26. — "La Nación", acusando de totalitarismo al general Carlos Ibáñez del Campo, candidato independiente a la presidencia de la república, afirma que los que apoyan al Gral. Ibáñez desafían, no sólo a la democracia chilena, sino que también al continente y al mundo, y agrega: "Cualquiera que sea la voluntad con que sea dirigida esa maniobra totalitaria, no tendrá éxito". El mismo diario hace un llamado para la formación de un frente contra "la más atrevida tentativa totalitaria en América para envolver [illegible]

INCENDIO EN UN LABORATORIO

BUENOS AIRES, 26. — En un laboratorio de productos químicos [illegible]

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

Se registró actividad en la cancillería

Varios delegados de la misión argentina celebraron conferencias

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana concurrió al palacio San Martín, entrevistándose con el subsecretario de Relaciones Exteriores, el embajador argentino en Lima, doctor Quintana. [illegible]

Conferencia de delegados

BUENOS AIRES, 26. — [illegible] a las 22, en el Banco Central, continuando las conversaciones desarrolladas esta mañana.

Asistirán a esta reunión los doctores Schiopetto, Prebisch y Torriani, y el delegado político doctor Ruiz Guiñazú, quien previamente mantendrá una reunión con los restantes delegados políticos doctores Bunge y Podestá Costa. Se asegura que el doctor Quintana se trasladará con destino a Montevideo en la primera quincena del mes de enero a fin de hacerse cargo de sus funciones.

El ministro del Paraguay

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

Actividad en la cancillería

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

Falleció el dibujante francés Juan L. Forain

VICHY, 26. — Falleció en París el conocido caricaturista Jean Louis Forain, cuyos magníficos dibujos en la época de la pasada guerra mundial constituyeron una nota destacada del periodismo francés.

Viaja en avión a Buenos Aires el doctor R. Bertrés

JUJUY, 26. — Con destino a la capital federal partió hoy en avión el gobernador de la provincia Dr. Raúl Bertrés. El referido funcionario lleva el propósito de realizar algunas gestiones ante el gobierno central relacionadas con la marcha económica de la provincia.

El ministerio que acompañará al Dr. R. Moreno en su gestión

BUENOS AIRES, 26. — Dentro de las próximas 48 horas se producirá, sin duda, el veredicto de la junta electoral de la provincia en lo que se refiere a la realización de las elecciones recientemente realizadas en la provincia de Buenos Aires el domingo 7 de diciembre último. La junta electoral ha realizado [illegible]

Según declaraciones del doctor Moreno, está dispuesto a contar con un ministerio capaz de secundarlo eficientemente en la tarea que se propone desarrollar en la provincia de Buenos Aires. A estar [illegible]

[illegible] desempeñará la cartera de Hacienda.

Por último, el doctor Pablo González Lacarra será quien tenga a su cargo la cartera de Obras Públicas. Político de destacada actuación, fué jefe de policía de la provincia desempeñando en la actualidad el cargo de procurador de la Suprema Corte de Justicia.

Pero de todas maneras, la constitución del trío ministerial Solano Lima - Vergara - González Lacarra puede modificarse de acuerdo a la determinación que adopte el primero de los nombrados, es decir el doctor Vicente Solano Lima. En efecto, el actual diputado nacional aun no ha dado noticias sobre su aceptación o no del cargo. Se cree posible que el doctor Solano Lima rechace el ofrecimiento que se le ha formulado. En caso de concretarse estas versiones completaría el ministerio del doctor Moreno el doctor Luis María Berro otra figura popular y de amplios prestigios. De esta manera el doctor Vergara, que de otra manera habría sido ministro de Hacienda, ocuparía la cartera de Gobierno, en tanto que el doctor González Lacarra desempeñaría la de Hacienda, actuando como ministro de Obras Públicas el doctor Luis María Berro.

Adhesión a los franceses libres

SAINT PIERRE, 26. — La población de las islas Saint Pierre y Miquelon, expresó su preferencia por el gobierno "francés libre" por un voto abrumador contra el gobierno de Vichy. Se anunció que los habitantes dieron 650 votos a favor de la adhesión al movimiento de los franceses libres organizado por el general Charles De Gaulle, contra 10 votos en contra. La ocupación de ese grupo de islas pesqueras, situadas frente a Terranova, por fuerzas francesas libres al mando del almirante Muselier, fué anunciada ya.

El plebiscito dió mayoría de Gaulle

LONDRES, 26. — [illegible]

El gobierno de las islas de Saint Pierre y Miquelon

LONDRES, 26. — [illegible]

Informaciones de carácter político recogidas en B. Aires por nuestro corresponsal en Rosario

ROSARIO, 26. — El corresponsal de "El Litoral" ...

La situación del doctor Ortiz

La futura presidencia

Crisis ministerial

La renuncia del doctor Le Bretón

El monumento a Sáenz Peña

El puerto de Rosario

Toma de posesión demorada

El futuro gobierno de Buenos Aires

La salud del doctor Alvear

Perspectivas de fraude

Una actitud que no agradó

Un equipaje en peligro

LA GUERRA EN AFRICA DEL NORTE



Soldados hindúes en una sesión de entrenamiento. Tuvieron una actuación destacada en la lucha de la Cirenaica y fueron ellos los que ocuparon la capital: Benghazi.

"Lo que Hitler está padeciendo en Libia es sólo una muestra"

Churchill agregó que ello es un "anticipo de lo que tenemos reservado para él y sus cómplices dondequiera que nos lleve esta guerra"

WASHINGTON, 26. — A continuación damos el texto del discurso pronunciado hoy por el primer ministro británico Mr. Winston Churchill ante el Congreso norteamericano ...

... luciones. Durante ello se perderá algún terreno y costará mucho recuperarlo. Muchos desengaños y desagradables sorpresas nos esperan. Muchos de ellos nos afectarán antes de que pueda realizarse la movilización de todo nuestro poderío latente y total".

LO QUE SE ENSEÑO A LA JUVENTUD DE ITALIA, JAPON Y ALEMANIA

"En los últimos 20 años se ha enseñado a la juventud de Gran Bretaña y Estados Unidos de que la guerra es un mal, lo que es cierto, y que nunca más ocurriría, cosa que se ha demostrado que era falso.

"En los últimos veinte años se enseñó a la juventud de Alemania, Italia y Japón que la guerra de agresión es el deber más notable de los ciudadanos y que debía comenzarse tan pronto se contara con los planes y elementos necesarios ...

SE HAN ASESTADO PODEROSOS GOLPES AL ENEMIGO

LA RENDICION DE CUENTAS DE LOS TOTALITARIOS

LO QUE LE ESTA RESERVADO A HITLER

... hoy está incomparablemente más fuerte y, mes tras mes, aumenta su poderío".

SE ESTA GESTANDO UN GRAN PROPOSITO

"Hace cinco o seis años hubiera sido fácil que Gran Bretaña y Estados Unidos, sin derramar una gota de sangre, hubieran insistido en el cumplimiento de las cláusulas de desarme de los tratados que Alemania firmó después de la guerra y también hubiese sido la oportunidad para asegurar a los alemanes la recepción de esas materias primas que, declaramos en la carta del Atlántico, no podrían ser negadas a nación alguna, vencedora o vencida.

"La oportunidad se perdió. Fueron necesarios prodigiosos martillazos para unirnos hoy. Si me permitís utilizar otro lenguaje, diré que puede ser ciego el espíritu que no puede ver que ...

Designaciones en el ejército y en la aviación

BUENOS AIRES, 26. — Por el Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto ...

Se consultará al Dr. Mosca sobre la conducta de los nuevos concejales

Han surgido dudas sobre si el comité departamental tiene facultades para imponer mandatos imperativos

ROSARIO, 26. — Como es notorio, el comité departamental del radicalismo resolvió por 30 votos contra 3 que el bloque de concejales mayoritarios debía pronunciarse por el rechazo de los diplomas de los electos en los comicios municipales del 30 de noviembre, dados los vicios comprobados en algunas mesas, que fueron anuladas por la junta electoral, con la conformidad de los representantes oficialistas ante la misma. ...

... capital de la última y concesión de los servicios en Alberdi. Respecto a lo primero se aconsejará la formación de un tribunal arbitral formado por 3 representantes de la Municipalidad, 3 de la empresa y el quinto designado por el presidente de la Suprema Corte de la Nación.

El aguinaldo a los empleados del Banco Provincial

ROSARIO, 26 — Ha sido favorablemente ...

El tercer premio de la lotería de Santa Fe

Asamblea de El Círculo

Prórroga de concesiones

Los rubios molestos

Presupuesto municipal para 1942

Sesión del Concejo Deliberante

Acusación contra diputados radicales por Rosario

Almuerzo en el cuerpo de bomberos

Reunión del Consejo Nacional del socialismo

BUENOS AIRES, 26 — Convocado especialmente por el comité ejecutivo de la agrupación ...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA DEL DR. SCHOLL EN SANTA FE





En un local dotado de los adelantos técnicos modernos, ... San Martín 2612 ...

El traslado del monumento

Terminará mal

La presidencia de un comité departamental

EL LITORAL
[illegible]
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
Agencias y sucursales principales
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 26 DE 1941

Renuncia anticipada de candidatos

Una de las prácticas impuestas por los partidos políticos que han sido objeto siempre de fundadas críticas, es la adoptada en el sentido de que los candidatos elegidos por la convención partidaria deben acompañar, junto con la aceptación de la candidatura, la renuncia del cargo. Este es uno de los tantos malos hábitos que todavía imperan en nuestras costumbres políticas y que obedece a una finalidad bien conocida. El propósito que se persigue con la renuncia anticipada es la busca, de que, en el caso de que el partido sólo obtenga la minoría, lleguen a los cargos aquellos que más convienen a la agrupación política que los lleva como candidatos, con prescindencia absoluta de la voluntad del electorado. Se ha querido justificar este procedimiento, diciendo que es para evitar las borrascas que en muchas ocasiones se organizan en los propios comités partidarios, en perjuicio de algún candidato o en beneficio de otros, lo que en realidad no pasa de ser una muestra de indisciplina que debe tener su sanción por medio de los organismos directivos autorizados, como acaba de hacerlo el partido Demócrata Progresista con respecto a un comité de la ciudad de Rosario.

El sistema de las renuncias anticipadas a que aludimos, es un vicio que conspira contra la democrática manifestación de voluntad de los electores y que desnaturaliza el sistema de la ley electoral en cuanto ésta permite que en una misma lista se sustituyan los candidatos por orden de la preferencia del que emite su voto, cuando esta operación se hace, por supuesto, a conciencia y libre de imposiciones o presiones del comité. El partido que lo implanta en esta forma, se coloca en situación de defraudar a los ciudadanos que votan su lista, ya que al final de cuentas, irán a ocupar las bancas aquellos candidatos que se han designado de antemano por el órgano de la convención partidaria que al establecer el orden en que irán colocados no lo obraba por voluntad propia, sino obedeciendo a las imposiciones de los caudillos que tienen el control de la convención. En esta forma, la reunión de la convención no es más que una ficción destinada a cubrir las apariencias, ya que las candidaturas se llevan a su seno ya hechas, pero no por libre disposición de los afiliados, sino de los dirigentes que acaparan en sus manos todo lo que se refiere al gobierno del partido.

En otros tiempos, cuando se recurría, como ahora, a estos procedimientos [illegible] que todo quedaría relegado a los manejos internos de las agrupaciones. Actualmente ya se lo considera como un procedimiento legítimo y así es como la Unión Cívica Radical de Santa Fe lo practica como si se tratara de una resolución [illegible] del organismo partidario, así como hace saber que se exigirá el pago de 5 000 pesos a cada candidato y que se requerirá el concurso "voluntario" de los empleados públicos para formar el fondo electoral. Hasta cierto punto es aceptable que esa [illegible] dentro de la función, negando, como se ha pretendido, en muchas oportunidades, la existencia de estos vicios en la acción de esa entidad política. Pero ello no quita reconocer lo pésimo que resulta tal sistema.

Lo fundamental es que tales prácticas no deben existir ni cumplirse [illegible] ni como manifestaciones [illegible] de las agrupaciones, sobre todo cuando se trata de partidos que dicen tener amplio arraigo en la masa ciudadana y que, en una forma u otra, ha tenido y tiene la responsabilidad del gobierno en la provincia, lo que impone absoluta seriedad y responsabilidad, el respeto a ciertos principios, una disciplina y una cohesión que hagan innecesarios los procedimientos del comité con los vicios ya conocidos y supone una capacitación [illegible] para educar [illegible] y crear una responsabilidad ciudadana entre los afiliados y el pueblo cuyo concurso electoral se reclama.

Empleo abusivo de los petardos

Como sucede todos los años en ocasión de las festividades de Navidad y Año Nuevo el público encuentra, como distracciones que pueden ser de consecuencias la mayoría de las veces graves, artículos de pirotecnia.

[illegible] frecuente observar [illegible] por tal circunstancia, se producen lamentables accidentes y a pesar de ello esta costumbre que por todos los medios se procura desterrar [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible].

[illegible]

se hace poco menos que imposible de realizar, pues para poner fin a esta costumbre habría que detener a los niños de personas que la practican.

Por lo que puede observarse, además de lo que deben hacer las autoridades para hacer cumplir al pie de la letra las disposiciones que en este sentido se han dictado, quedaría de parte del comercio y del público la obligación de prestar una mayor atención a estas normas, cuyo beneficio, si así se hace será importante permitiendo que todos por igual disfruten de la tranquilidad y del bienestar a que tienen derecho.

Y no puede esperarse otra cosa de las personas que controlan sus actos con conciencia, pues el empleo de los artículos de pirotecnia ha pasado de ser un entretenimiento a constituir una peligrosa distracción con la que se busca atemorizar o alarmar al prójimo. La represión policial puede juzgarse equivocada si se la hace por medios violentos y ello debe comprenderlo el público. Demás está decir que ésto no es comprendido por los comerciantes que buscan obtener ganancias aprovechándose de la oportunidad, ni por el público que sigue practicando esta diversión poco culta y peligrosa.

Por otra parte, nadie podrá divertirse con una práctica de esta naturaleza, donde la intención es tan evidente que bien podría sugerirse a las autoridades correctivos más severos y penalidades que alcancen con todo rigor a los que, aprovechando las circunstancias usan los explosivos como armas para satisfacer bajos instintos.

Falta de atención hacia la playa de Guadalupe

Vez pasada se habló de iniciar un movimiento en favor de la playa de Guadalupe, que como balneario municipal es digna de ser atendida de manera tal, que las familias que en los días de fuertes calores concurren a ella, puedan disfrutar en paz de las horas de solaz que cada una pueda darse. Pero a pesar de todo lo que se ha publicado en los diarios, nada se ha hecho hasta la fecha, ni por medio de la Intendencia ni por el Concejo Deliberante, para asegurar a los que desean ir a la playa, el mínimo de comodidad a que tienen derecho.

En primer lugar, en Guadalupe no se cuida por nadie que las familias puedan disfrutar en paz, sin intromisiones extrañas a su voluntad, de un lugar en la playa. Prácticamente, no se han establecido en Guadalupe limitaciones de ninguna naturaleza, y no es que nosotros seamos enemigos de la libertad; somos contrarios al desorden. La Municipalidad, que ha demostrado alguna preocupación por las plazas y los paseos, no ha dispuesto ninguna medida en favor de Guadalupe, magnífico balneario natural, que gozó hasta no hace muchos años, de singular prestigio y al cual concurrían las familias de la ciudad.

Actualmente esas familias han desertado de la playa. ¿Se han preguntado las autoridades municipales el por qué de ello?

En un comentario anterior llamábamos la atención de la Intendencia sobre la conveniencia de disponer en Guadalupe de un servicio de cuidadores, en número limitado pero suficiente para impedir que algunas patotas y grupos sueltos de individuos, entre los cuales no faltan algunas mujeres, conviertan la playa en un lugar de exhibiciones de mal gusto, de torpes provocaciones o de chabacanas chanzas que no solamente no comparte la gente ajena a esas exteriorizaciones de mal gusto, sino que causan general desagrado, pero que nadie tiene autoridad para reprimir sin exponerse a mayores incidencias personales de consecuencias.

Además de ese servicio de protección para las familias, creemos que sería oportuno reglamentar el uso de la playa, fijando por la misma, espaciamiento, etc.

Los agentes a caballo molestan, ensucian y pueden ocasionar daño a las criaturas; los automóviles no deben circular por la playa, muy reducida por la creciente; no debe permitirse, en cierto radio, el estacionamiento, campamentos, toldos, etc., de personas, al menos, dentro de la zona de los balnearios. Debe, asimismo, reglamentarse el funcionamiento de los establecimientos balnearios, organización de sus servicios, tarifas, etc., y no permitir que funcionen en tantas condiciones refugios donde se dan espectáculos poco decentes a las familias. Todo lo que dentro de un buen sentido de la convivencia y un recto respeto por la libertad personal se adopte en defensa del dominio prestigio de Guadalupe, como balneario popular, será bien recibido por la opinión pública. Creemos que la Intendencia, la policía y la Subprefectura, que aunque no tiene jurisdicción en Guadalupe, podrá colaborar en el sentido indicado, deben intentar una acción de beneficio colectivo como la que aconsejamos, y con más razón cuando Santa Fe no dispone de mayores atracciones para el turista ni de sitios de veraneo o descanso para su propia población que esta playa, a la cual por culpa de una desidia que no merece ninguna disculpa, se ha dejado caer en el mayor desprestigio.

En beneficio de la mayoría de la población y también porque es necesario, por todos los medios legales, propender a una mayor cultura y educación colectiva, deben adoptarse en Guadalupe algunas de las medidas que propusimos y que se demandarán mayores recursos, apenas deseos de trabajar y buena voluntad de parte de los funcionarios municipales.

El registro de excarcelaciones

Un proyecto que viene a llenar un vacío en materia procesal, es el que recientemente ha sido sometido a estudio del Superior Tribunal y que consiste en la creación de un registro de excarcelaciones en cada circunscripción judicial. Ese proyecto llega en momento oportuno, siempre cuando el sistema imperante en la materia se caracteriza por lo imperfecto y que en lugar de simplificar el mecanismo, sólo contribuye a entorpecerlo.

En la actualidad, para poder conseguir una libertad bajo caución juratoria o bajo fianza, es necesario el informe de las dos secretarías del fuero, con la consiguiente pérdida de tiempo y entorpecimiento de la labor propia y aun cuando se obrara con la necesaria diligencia, y siempre que no existiera oposición fiscal, es posible lograr en 24 o 48 horas la libertad de una persona, acusada o imputada de un delito leve. Pero podría ocurrir, como ha sucedido en diferentes casos, que se pusiera en libertad a quien por ser reincidente no es merecedor de esa gracia y todo debido a la imperfección del sistema existente.

La forma propuesta, creemos que consulta las exigencias del momento, máxime cuando ello no ocasionaría una mayor erogación, ni aumento en los cargos existentes, ya que todo se reduciría a la utilización de personal de otros juzgados, en la misma proporción y cuyos resultados serán apreciables en la práctica.

Lo que debe organizarse de manera que no ofrezca dificultades serias, es el sistema de canje de fichas, en especial con los tribunales de la Segunda Circunscripción, a objeto de que el mecanismo se perfeccione y se consiga la necesaria unidad y rapidez, para que los fines perseguidos se cumplan.

Sería, pues, de interés, que la creación del Registro de Excarcelaciones, sea una realidad dentro de breve tiempo, para lo cual, el Superior Tribunal a cuyo estudio y consideración se encuentra el proyecto, [illegible] la necesaria atención.

Todo lo que tenga por objeto la inmediata libertad de una persona imputada de hechos leves sin mayor trascendencia y con cuya detención el Estado no obtendrá ningún beneficio social debe ser objeto de vital preocupación, como así también la reclusión de aquellos, a quienes una deficiente organización les permite burlar los fines de la ley y que no deberían encontrarse en condiciones de obtener el beneficio de la libertad bajo fianza.

Casa Gris

Paralización de actividades

No se han registrado actividades esta mañana en la Casa de Gobierno por la ausencia del gobernador, dedicándose los ministros a la tarea general de despachar expedientes.

Concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno e Instrucción Pública y de Salud Pública y Trabajo.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas encuéntrase en Buenos Aires y se anuncia su regreso para la semana venidera.

Movimiento de tesorería

Los pagos alcanzaron a la suma de 34.471.19 pesos, incluyendo una partida de 7.086 entregados al Banco Provincial en pago de los sueldos descontados.

Consejo de Educación

Reparaciones de importancia en dos escuelas

Por reciente resolución, el Consejo ha dispuesto que en el edificio que ocupa la escuela de Niños Débiles de esta ciudad, se realicen importantes trabajos de ampliación y mejoras por un total de 12.900.00 pesos.

Estos trabajos se realizarán por administración de la oficina técnica de la repartición escolar, y a cuenta de los alquileres que devenga el local que es de propiedad particular.

—También se ha dispuesto que en la escuela 279 de Landeta, departamento San Martín, se efectúen de inmediato y por administración de la respectiva Sociedad Cooperadora, trabajos de ampliación de un aula de 6 por 8 metros, blanqueo y pintura. Las obras fueron presupuestadas en la suma de $ 4.060.60, haciéndose cargo la Cooperadora del 50 por ciento, correspondiendo el resto al Consejo.

Obras presupuestas

La Oficina de Construcción elevó a consideración de la superioridad, el presupuesto preparado para los trabajos de reparación, blanqueo y pintura general del local ocupado por la escuela No. 412 de Moralilla, departamento San Cristóbal.

—Se presupuestaron en $ 1.672.00, los trabajos de reparación, blanqueo y pintura de la escuela 327 de Felicia, departamento Las Colonias.

La celebración de la Navidad en los establecimientos del Patronato de Menores

Por disposición de la Junta Central del Patronato, en todos los establecimientos de la repartición se realizaron algunos actos con motivo de la fiesta de Navidad.

A todos los niños de los institutos se les obsequió con paquetitos de caramelos y otras golosinas y con un pan dulce, de tamaño especial elaborado con tal objeto.

Finalmente se realizó una distribución parcial de ropas y calzado entre los menores necesitados.

Licitación de ropas

La presidencia del Patronato ha llamado a licitación, que vencerá el 5 de enero del año entrante, para la adquisición de ropas y mercaderías para la confección de sábanas, ropa interior, etc., destinadas a los reformatorios e institutos.

Departamento del Trabajo

Felicitación al personal

El ministro de Salud Pública y Trabajo ha enviado una nota al presidente del Departamento, haciéndole llegar, con motivo de la fiesta de Navidad, y al personal de la repartición, el testimonio de simpatía y aplauso por la fecunda acción desarrollada; el doctor Irigoyen Freyre expresa además sus votos para que se cumplan las aspiraciones de cada uno de los colaboradores de dicho organismo, que podrán trabajar más provechosamente en pro de los altos fines sociales que inspira la labor del Departamento del Trabajo.

En su respuesta, el señor Del Prado expresa el agradecimiento del personal de la repartición a la gentileza del ministro. Más adelante, agrega que en el corto tiempo de sus funciones ha observado con profunda satisfacción que el personal del Departamento está animado de los mejores propósitos de colaboración para llevar a la repartición el grado de efectividad en la función que le asignan las leyes en vigor, y agrega que abriga la esperanza de que durante el año próximo será más fecunda la labor.

Edición extraordinaria de "El Litoral"

El 31 del corriente "El Litoral" distribuirá entre sus lectores una edición extraordinaria, en el formato corriente, en lugar del magazine que distribuía estos últimos años.

La edición extraordinaria del 31 del corriente contendrá varias secciones y un suplemento en rotograbado, con abundantes notas gráficas relativas a la vida social, a las actividades edilicias, al puerto, a los caminos y al interior de la provincia. En la sección literaria colaboran con cuentos, poesías, ensayos, etc., Enrique Salvador Irigoyen, Fernando G. Pérez, Carlos Lira, Domingo López Cuesta, R. K. [illegible] Bradley, Elías Díaz Molano, Antonio Arán, Luis Franco, Alfonso Viñas Paris, José Portogalo, Blanca Irurzun, Demencio Galván, Gustavo Cochet, Jorge Cuchello, Domingo Sabaté, Antonio [illegible], Alberto J. Sieral, Néstor F. Bambarino, María Estela Galfrascoli, Rubén A. Turi, Francisco T. Salito, Manuel Niel (h.), Ismael Lozano, A. Santa María Conill, Rodolfo A. Borzone, Salvador M. Dana Montaño, Elías Castelnuovo, Alfonso Solá González, Domingo Sabaté Lilacheln, Bernardo [illegible], Alberto Córdoba, Gonzalo Villa, Reinaldo Ros, Carlos Carlino, Fausto Hernández, J. M. Fernández Unsain, Javier Villafañe, José [illegible], Elías San Juan Giral, Ernesto [illegible], [illegible], Félix Molina Téllez, [illegible], Amaro Villanueva, María E. Gelórracia, Marcelino M. Román, Olivier Bello y J. U. Mac Donald.

Notas referentes a Rafaela, San Justo y San Cristóbal, a las sociedades vecinales, culturales y artísticas de la ciudad, y vinculadas a los principales aspectos económicos, sociales y culturales de esta zona del litoral, darán a esta edición de fin de año un carácter especial.

La sección literaria aparecerá ilustrada por J. Planas Casas, Emilio Casas Ocampo, Gustavo Cochet, Enrique Estrada Bello, Gonzalo Villa, Manuel Niel (hijo), Giancarelli, Demencio Galván y González Arbo.

Notas

Paisajes

El verano fomenta la afición a los paisajes. Sean costas de mar, fondos de montaña, despejados llanuras o fluviales perspectivas, sentimos en esta estación, con redoblada intensidad, el deseo primitivo y pueril de volver a la naturaleza y de alejarnos de las calles urbanizadas donde pululan los amigos, vecinos y conocidos con quienes nos encontramos a cada instante. Llamamos a este impulso afán de descansar. Y es que, en efecto, descansamos al descargarnos del peso de la frecuentación del trato con los hombres, para vivir en la paz rústica, sin prisas ni quehaceres civilizados, los días que podemos substraer a [illegible].

Raro es aquel que no sueña alguna vez con alejarse del "mundanal ruido" para instalarse en algún lugar remoto y agreste por el resto de sus días, sea para cultivar su propio huerto, sea para dedicarse a la vida contemplativa. Somos de tierra y volvemos a la tierra siempre que nos es posible. Permanecemos fieles a nuestro origen en medio de la vida complicada y artificial, formulista y reglamentaria, trivial y cómoda, o penosa e inhumana que nos ha deparado la civilización. Michael Gold, escritor que ha descrito "admirablemente el "ghetto" neoyorquino, nos cuenta que hay en Nueva York muchísimos ciudadanos que jamás han salido de los barrios pobres, formados por calles asfaltadas y casas de vecindad en las que se apiñan innumerables familias, sin haber visto más cielo que la faja nebulosa, negra o azul que se ve desde la calle, ni más verdor que el de las hortalizas que los verduleros transportan en sus carros. Esas personas no tienen idea exacta de lo que son un bosque, una playa marina, el campo abierto. Cuando, por casualidad, consiguen escapar a la esclavitud de la urbe inmunda y miserable para pasar unas horas o unos días en cualquier lugar de campo, siente tal satisfacción y libertad como si hubieran bebido con exceso. La naturaleza las emborracha como lo haría un licor fuerte. Los que no vivimos en esas lamentables condiciones — pues aun la mayoría de las ciudades argentinas están íntimamente entremezcladas con la naturaleza y tienen árboles y flores en abundancia — no logramos concebir el efecto que ejerce la última sobre quienes nunca han salido de la prisión de una ciudad integramente construída de asfalto, acero, ladrillo y cristal, sin mezcla de elementos naturales, es decir, no elaborados por la industria.

La bebida de la artificialidad y del desdén por la naturaleza fué la extraña historia de aquel Des Esseintes, creado por la imaginación de Karl Huysmans, que se procuraba todas las sensaciones de la naturaleza por medio de perfumes, productos químicos y dispositivos mecánicos, aislándose por completo del ambiente exterior. Esta especie de monstruo llegaba a inspirar fuerte repulsión, como si, a pesar de su refinamiento y de su cultura, fuese también un hombre artificial, un producto creado por la ciencia moderna para demostrar hasta qué punto es posible el divorcio entre la conciencia y la naturaleza. Representa, en la historia de las letras, la contrafigura de todos los Robinsones reales e imaginarios, el polo opuesto del argumento de todas las baladas, la imagen del ser depurado de todo instinto natural y a quien una civilización complicadísima le proporciona todo lo necesario para vivir, tanto física como espiritualmente, sin necesidad de ver la luz del día ni de respirar el aire de la calle o del campo.

También Wenceslao Fernández Flórez nos cuenta con su fino gracejo la historia de un tenedor de libros que del ambiente saturado de humo de cigarrillos y de emanaciones de escritorio del banco donde trabajaba, pasaba directamente al ambiente aun más saturado de humo y de emanaciones humanas de un café próximo, del cual sólo salía para irse a dormir. Una vez que el tenedor de libros tuvo la ocurrencia de concurrir a un picnic en una finca rústica, padeció una grave indisposición causada por la ingestión de aire puro. El aire respirable, para dicho empleado, debía de ser tan espeso que pudiera cortarse con un cuchillo.

Asimismo ocurre que al menor contacto con una ciudad o pueblo algo grandes provoca serios trastornos físicos y psíquicos en aquellos que siempre han vivido en el campo. Algunos serranos que han descendido de sus montañas para conocer la ciudad o el pueblo próximos, han experimentado fuertes jaquecas y se han sentido tan aturdidos que apenas sabían por dónde iban. Conocida es la historia de aquel esquimal que fué llevado a Londres, pues tenía deseos de conocer el mundo civilizado, y que murió de [illegible] poco tiempo después de haber pisado el asfalto. La historia no dice nada de los indígenas que Colón llevó consigo a España, al regresar de su descubrimiento. Probablemente morirían muy pronto, añorando sus selvas natales. El hecho es que la civilización degrada o maltrata terriblemente a los pueblos primitivos. Esa, cuando no los asesina sin piedad, como hoy hacen los aviones de guerra con los inocentes indígenas de las islas del Pacífico, que nada saben de las "necesidades" del progreso...

Sea como fuere, es lo cierto que los pueblos primitivos tienen que asimilar su dosis de civilización, siéntales bien o mal; y que los que nos llamamos civilizados, sin saber cómo nos llamarán nuestros remotos descendientes, sentimos la atracción de la naturaleza al iniciarse la época de los fuertes calores, y deseamos volver a ella. La "civilización" es, en esa estación, una carga más pesada que en las otras.

Ha enviado el C. Comercial una nota al M. de Salud Pública sobre artículos del carnaval

El presidente del Centro Comercial, ante las consultas de los asociados que se dedican a la venta de artículos de carnaval, ha enviado una nota al ministro de Salud Pública para solicitar que se haga conocer una lista de los artículos que podrán ser vendidos durante la próxima fiesta, de acuerdo con las disposiciones del Código Bromatológico. Dice la nota:

"En nombre del "Centro Comercial de Santa Fe", que tengo el honor de presidir, me es muy grato dirigirme al señor presidente, para comunicarle que numerosos comerciantes expendedores de artículos de carnaval, se han dirigido a nuestra entidad, solicitando su intervención a los efectos de obtener del Departamento de su digna presidencia, quiera dictar una resolución indicando qué artículos de carnaval podrán expenderse durante dicha fiesta.

Motiva este pedido el hecho de tener que adquirir el comercio, [illegible] dichos artículos, de conformidad con la reglamentación pertinente, deberán observar ciertos requisitos de fabricación, desconociéndose igualmente cuáles de aquéllos serán permitidos.

Como algunos comerciantes deben contratar con tiempo la adquisición de cantidades importantes, la resolución de ese Departamento debe producirse con la debida anticipación, para conocimiento de los interesados.

Por lo demás, nuestros asociados desean cumplir estrictamente con las medidas que adopte ese Departamento, evitando así lo ocurrido en oportunidades anteriores por la escasa anticipación con que dichas resoluciones fueron conocidas.

Dirección General de Rentas

El pago de los impuestos

Con motivo de finalizar el ejercicio y en vista de los continuos pedidos y facilidades para el pago de impuestos que la Dirección General de Rentas ha concedido a efectos de regularizar la deuda que los contribuyentes tuvieran contraída con el fisco y que vencen con carácter de impostergable el 31 del mes en curso, se ha dispuesto, para después de la citada fecha, la confección de la lista de deudores morosos de la provincia, que se dará a publicidad para notificación de los interesados.

Llenado este requisito, se iniciarán los juicios de acuerdo a la ley de apremio, medida que no se ha adoptado desde el mes de julio pasado, a fin de evitar a los morosos las consiguientes inconveniencias.

También se ha dispuesto tomar medidas contra los contribuyentes morosos que no hayan realizado gestiones ante la Dirección General para la regularización o pago total de su deuda, a pesar del empeño tomado por ésta, al acordar el máximo de facilidades a los contribuyentes en mora, y a quienes no se les ha hecho entrega, por esta condición, de la boleta correspondiente a la clasificación del año 1942.

Otras informaciones

La Dirección General de Rentas ha dispuesto transferir, en vista de las festividades, para la semana próxima de acuerdo al horario establecido, la consideración de los reclamos a presentarse ante la misma por intermedio de los diversos gremios o entidades.

Se ausentó a Córdoba el gobernador

Regresará el lunes 29

Con el fin de pasar las fiestas se ausentó a Córdoba, acompañado por miembros de su familia el gobernador.

Se anuncia su regreso para el lunes 29 del corriente, reanudando sus funciones.

Será inaugurado el domingo el parque construído en la ciudad de Rufino

De acuerdo con disposiciones del Directorio de Parques y Paseos de la ciudad de Rufino, que preside el ministro de Hacienda, el domingo 28, a las 19, será inaugurado el parque construído en dicha ciudad con fondos de la ley de parques y paseos. Concurrirá al acto el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas señor César G. Ramella, que hará uso de la palabra, en representación del Poder Ejecutivo.

Nuevos oficiales que prestarán servicios en el Regimiento 12 de Infantería

Por el Ministerio de Guerra fué suscripta una resolución dando destino a los nuevos subtenientes egresados este año del Colegio Militar de la Nación. Los nuevos oficiales que prestarán servicios en el Regimiento 12 de Infantería con asiento en esta ciudad son los siguientes: Constantino Vigo Suárez, Luis Guillermo Falcón y Marcelo Francisco Blondel.

Alejandro Casona

VILLANCICOS

(Al Sr. Horacio Echevarría, hijo [illegible] de España en la Argentina).

Se acerca la noche, fértil entre todas las noches, en que el nacimiento de un humilde niño carpintero iba a señalar un alba nueva en la moral del mundo. Pastores lo acogían, magos de Oriente se le arrodillaban, y los dos "tótems" del trabajo campesino, la mula y el buey, lo calentaban con su aliento derretidor de nieves. El aura popular que rodea este natal maravilloso iba a ser, a lo largo de los siglos, el nervio central de su enorme fuerza. Los dioses nacidos de conmociones o de la entraña cósmica de los elementos o brotados mágicamente del seno de una flor de loto, podían triunfar en un mundo de minorías filosóficas, en razas aletargadas en el ensueño de los símbolos, o en organizaciones sociales de culto aristocrático; pero no podrían luchar contra la democrática humanidad de un Niño nacido en la persecución, hermano de pastores y campesinos y acunado en el heno de un pesebre al son de flautas y rabeles. Los Dioses hieráticos de las sociedades habían de confesarse en derrota ante la sencillez suprema del hijo del hombre que venía a predicar, liso y llanamente, la palabra del pueblo.

Muchas cosas nacieron en Belén aquella buena noche. Muchas otras fueron naciendo después a su contacto. Entre todas ellas, quiero hoy destacar esta fresca rama de poesía popular con que los más grandes poetas de todos los tiempos anidaron su espíritu, glosando a los pastores, para hacer su ofrenda lírica al Zagal recién nacido.

El villancico —maravillosa palabra que dice por sí sola su origen popular y la humanidad de su actitud— tiene algo de madrigal devoto y de "nana" maternal; porque eso es en resumen: la canción de cuna de una religión. Verso para cantar, exige por fuera la brevedad metrosilábica, la gracia villanesca y el recodo bullicioso del estribillo; y por dentro, el sabor rural de la égloga y el perfume remoto de la devoción. No es fácil reunir, voluntariamente, por pura disciplina artística, tan leves y dispares elementos. No escribe un buen villancico cualquier poeta que en frío se lo proponga; ha de tener la agreste espontaneidad con que el manantial de su agua fácil, y ha de pasar emocionadamente del alma a la garganta, sin lastre de artificio. Cuentan que Fra Angélico se ponía de rodillas para pintar sus vírgenes. De rodillas han debido de escribir sus villancicos los poetas, o escuchando el latir de las venas de sus hijos.

Cuando Lope de Vega, en una tregua de su vida borrascosa, sintió por vez primera el remanso de un hogar y aprendió a andar de puntillas ante la sonrisa dormida de su pequeño Carlos, escribió sus villancicos [illegible] de "Los pastores de Belén":

"El Niño divino
que está cansado
de llorar en la tierra
por su descanso,
sosegar quiere un poco
del tierno llanto...
Angelitos divinos
que vais volando:
¡que se duerme mi niño,
tened los ramos!"

Nadie ha podido igualar la cristalina sensibilidad y la intensidad entrañable de sus mismos cantados:

"Zagalejo de perlas,
hijo del alba,
¿dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?"

Ni la pintoresca familiaridad de sus estampas, que recuerdan el detallismo primitivo del maestro de Flemalle, la gracia candorosa de Filippo Lippi y la ternura azul de Patinir:

"La aldeana graciosa
recién parida,
visitándola reyes
no les da silla..."

Ni el arte orfebre con que supo encerrar la metáfora más rica de pensamiento en la menudencia de un estribillo, como la inmensidad del cielo en una gota de agua:

"Buscaban mis ojos
a la Virgen pura;
con el sol en los brazos
no vi la luna".

Ni, en fin, la gracia romancera con que supo traducir "a lo divino" los versos más famosos de la musa popular:

"Las pajas del pesebre,
niño de Belén,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel".

Otro gran poeta español, Gómez de Tejada, salta pastorilmente al ruedo poético entonando esta deliciosa mínima, como un Hosanna de zampoña:

"Hagamos un pellico
al niño - Dios
que nace corderico,
que vive pastorcico
y muere por amor...
¡Hagamos un pellico
al niño - Dios!"

Y cierra airosamente con otra gloria de copla popular:

"Viene en el invierno
la primavera
¡venga en hora buena!
Viene a media noche
la aurora florida
¡sea bien venida!
¡Albricias, zagales,
que nacido ha,
el más bello niño
de nuestro lugar!"

Díaz Rengifo trae su estrofa humilde, como un cordero vellido, apretando madrigales en versos de seis sílabas:

"Rojos claros son
tus ojuelos bellos,
oro los cabellos,
fuego el corazón..."

Alonso de Ledesma escribe su famoso libro "Juego de Noches Buenas", con paráfrasis devotas de todos los cantares, juegos sencillos y adivinanzas popularizados en los corros infantiles de su época. Y hasta el hirsuto Góngora desarroga su culto entrecejo magistral para cantar, como en sus mocedades universitarias de Salamanca, villancicos simples, de una belleza conceptual y musical sorprendente:

"Caído se le ha un clavel
hoy a la aurora del seno.
¡Qué glorioso que está el heno
porque ha caído sobre él!
Caído se le ha un clavel".

Pasada la época en que la poesía española tenía una religión oficial el cultivo del villancico decae, pero el pueblo suple la falta de producción haciendo renacer en las noches de Navidad los viejos modelos y creando anónimamente millares de hijuelas líricas.

Era natural que la poesía nueva, falta de fe pero transida de gracias infantiles y folklóricas, volviera alguna vez sus ojos a la frescura primitiva de este género. Y citaremos, sin tiempo para más, a recordar dos ejemplos ilustres: los villancicos narrativos de Jules Supervielle, "El portal de Belén" y "La huída a Egipto"; y este delicioso escorzo de nuestro Rafael Alberti, que salta en "El alba del alhelí" como una ágil travesura poética:

"De la gloria, volandero,
baja el Ángel confitero:
—Para ti, Virgen María,
y para ti, Carpintero,
toda la confitería...
—¡Y para mí?
¡Para ti...?
¡granitos de ajonjolí!"

. . . .

¡Quiera el cielo que los niños que hoy nacen en el mundo, de madres perseguidas y padres artesanos, puedan encontrar un refugio hospitalario, caliente de heno y de pueblo, donde recibir la ofrenda lírica de los poetas!

(Prohibida la reproducción. Derechos reservados por [illegible])

Demostración al intendente por entidades vecinales de la zona Norte

Mañana, a las 19.30, se ofrecerá una demostración al intendente municipal, señor Hugo Freyre, en el local de actos del colegio de los padres salesianos, auspiciada por las sociedades vecinales de la zona Norte de la ciudad, con motivo de su exitosa gestión en su corto lapso al frente de la Municipalidad.

Esta reunión será aprovechada por las entidades de referencia, para presentarle diversas solicitudes en favor de las jurisdicciones de las entidades citadas, entre ellas las de más urgente necesidad, además del que se hará en conjunto con respecto a varias obras de mejoramiento para aquellos barrios a fin de que sean incluídas en el plan del Departamento de Obras Públicas que tendrá realización el próximo año.

La demostración consistirá en un vermut y será ofrecida por Unión y Progreso de Barranquitas, de Fomento y Salud Pública Villa Don Bosco, República Los Hornos, Piquete y Las Flores, Unión y Trabajo de Villa María Selva, Unión y Progreso del mismo barrio y Vecinal Rison. Asimismo asistirán representantes de entidades deportivas que están dentro de la jurisdicción de las sociedades nombradas y que han sido especialmente invitados por éstas.

Concejo Deliberante

Las comisiones produjeron numerosos despachos

Anteayer y esta mañana trabajaron activamente las comisiones internas del Concejo Deliberante, en el estudio de numerosos asuntos que se hallaban a su consideración y produjeron despachos que serán tratados en la sesión ordinaria que se realiza en momentos de cerrar esta edición.

Entre los asuntos estudiados está el proyecto de ordenanza presentado por el concejal Dr. Scarpone, agregando el siguiente artículo a la ordenanza Nro. 3.681 que rige el funcionamiento del Hospital Piloto Municipal:

"Los empleados de la extinguida Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia que hayan quedado incorporados al personal de la provincia y tuvieran créditos otorgados aun no hechos efectivos, tendrán derecho a la escrituración de dichos créditos en las condiciones fijadas por la presente ordenanza."

Este proyecto será probablemente sancionado.

Otro de los dictámenes de las comisiones, se refiere al proyecto de ordenanza agregando al artículo 2o. de la ordenanza Nro. 4.003, sobre chapas oficiales de automóviles, lo siguiente: "Miembros de la Sala en lo Comercial; Jueces de Instrucción y del Crimen de la Primera Circunscripción Judicial".

El asunto de más importancia que seguramente será aprobado en la sesión de hoy, con algunas modificaciones, es el proyecto remitido por el intendente sobre construcción del Palacio Municipal por etapas, destinando los 350.000 pesos en títulos de la ordenanza Nro. 3553 que estaban afectados al pago de la deuda de la comuna a la Compañía Central Arg. de Electricidad. Por el dictamen se desafecta esa suma haciéndole ingresar a rentas generales por haberse atendido con esta el servicio de dicha deuda, y se autoriza la inversión de la primera partida de $ 137.000 en la construcción de un ala del palacio sobre la calle 4 de enero.

Sesión especial de constitución del cuerpo

Una vez terminada la consideración de la orden del día y resueltos sobre tablas los asuntos de carácter urgente que sean presentados a última hora, se dará por clausurado el segundo período de sesiones ordinarias del año, y se pasará a celebrar una sesión especial de constitución del cuerpo para el año 1942, de acuerdo con los resultados de las elecciones municipales de noviembre próximo.

Como se informó en otras oportunidades, la composición del Concejo no se modificará. Los cuatro concejales de la Unión C. Radical de Santa Fe, y el concejal de la U. C. R. del Comité Nacional que terminan sus mandatos, se incorporarán como reelectos.

La presentación de conscriptos al reconocimiento médico

La cédula de llamada

Hoy dió comienzo la presentación de ciudadanos de la clase 1921, que figuran en los carteles de convocatoria para el servicio militar, a la Junta Médica constituída en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, a los efectos del reconocimiento médico e incorporación. Los que se presentaron esta mañana son de esta capital y corresponden al Distrito Militar Nro. 28.

Mañana continuará esta presentación y la tarea de la Junta Médica, por lo que el Distrito Militar Nro. 28, hace saber a los ciudadanos que figuran en la convocatoria y no recibieron la cédula de llamada, que deben presentarse a reconocimiento médico en el cuartel de referencia, previniéndoles que el no haber recibido la cédula no es causa que justifique su no presentación.

Una vez efectuado el reconocimiento médico, los que resulten aptos deberán incorporarse a las filas del Ejército, en los primeros días de enero próximo.

Así mismo hace saber el Distrito Militar Nro. 28, que desconociéndose por la policía [illegible] el actual domicilio de los interesados se encuentran en sus oficinas, sitas en la calle San Jerónimo número 1743, las cédulas de llamada de los ciudadanos: Salvador Lucdriel, matrícula 2.286.388, enrolado en Santa Fe; [illegible] Martínez Acosta, matrícula [illegible], enrolado en Classon; Ceferino Infante, matrícula 2.287.698, enrolado en Santa Fe; y Eladio Pedriel, matrícula 2.287.639, enrolado en San José del Rincón.

El próximo período de enrolamiento, cambio de domicilio, etc.

De acuerdo con las disposiciones de la ley Nro. 11.386, en los meses de enero y febrero de cada año permanecen abiertas las oficinas enroladoras para que puedan enrolarse los que estén dentro de los seis primeros meses de cumplidos los 18 años de edad y los que hayan obtenido carta de ciudadanía, y para que comuniquen su cambio de domicilio los enrolados que se hayan trasladado de un lugar a otro.

Los períodos de enrolamiento son dos por años: el primero en los meses de enero y febrero, y el segundo en julio y agosto. En uno y otro deben presentarse todos los que hayan cumplido los 18 años, a las oficinas enroladoras (Registro Civil), que correspondan por el domicilio de los mismos.

Durante el período de enrolamiento, las oficinas de referencia expedirán duplicados de libreta de enrolamiento a los ciudadanos que hayan extraviado la original, siempre que la soliciten llevando su fotografía en las condiciones reglamentarias.

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas en la ley Nro. 11.386, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del Ejército por un año, además del tiempo de servicio que le corresponda.

Demostración al teniente coronel C. L. Motter

Hoy a las 21.30 en el City Garden, sito en el boulevard Gálvez, los jefes de reparticiones nacionales en Santa Fe, harán objeto de una demostración al teniente coronel C. L. Motter, con motivo de su próximo traslado del Regimiento 12 de Infantería, a la plana mayor de la Cuarta Región Militar, con asiento en Río IVo. (Córdoba). Consistirá la demostración en una cena que se servirá en su honor.

Inspección Nacional de Escuelas

Requisitos para inscribirse en el registro de aspirantes a puestos

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad ha dado a conocer los requisitos que deberán llenarse para la inscripción en el registro de aspirantes a puestos docentes en las escuelas nacionales.

El aspirante debe, previamente, tramitar un certificado de los cuatro años de estudios normales nacionales, ya controlados por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en la oficina de Personal y Estadística del Consejo Nacional de Educación, sita en calle Rodríguez Peña 935, Buenos Aires, y, a tal efecto, lo remitirá a dicha oficina acompañando la partida de nacimiento y cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Obtenido el registro de dichos certificados en Estadística, deberá remitir a esta Inspección los siguientes documentos: 1o. Solicitud de puesto en el "formulario oficial", que se provee al solicitante libre de todo sellado; 2o. Certificado de estudios normales nacionales, desde luego, ya registrado y devuelto por Estadística; 3o. Partida de nacimiento, que igualmente devuelve Estadística; 4o. Cédula de identidad, si es mujer, o, siendo varón, 5o. Libreta de enrolamiento; 6o. Partida de matrimonio, si el solicitante es casado; 7o. Certificado de vacuna, expedido por autoridad sanitaria.

El certificado de estudios y la partida de nacimiento y matrimonial no se devuelven al interesado, por cuanto se remiten a la superioridad para formar el legajo de cada aspirante.

La época de inscripción y reinscripción, comprende: desde enero 2 hasta mayo 31, caducando el 31 de diciembre, por lo que deben renovarse anualmente, hasta que los solicitantes fueren nombrados; y sólo se inscribirán profesores, maestros y subpreceptores normales nacionales, radicados en esta provincia.

Las inscriptas en el registro de esta seccional, desde enero a mayo de 1941, deberán remitir solicitud de reinscripción, acompañando la boleta de inscripción que les fuera entregada.

Sociedad Ex-alumnos de la escuela Mitre

Inscripción en los cursos preparatorios

En el local de la escuela Bartolomé Mitre, 25 de Mayo 2[illegible], prosigue la inscripción de alumnos que quieran prepararse para el examen de ingreso a los colegios secundarios y también para aquellos que hubieran quedado aplazados, de 2o. a 3o. de las escuelas primarias.

Los cursos serán dictados por maestros normales, técnicos nacionales y bachilleres que ha designado a tal efecto la Sociedad Ex-alumnos de la escuela Mitre, organizadora de estos cursos.

La inscripción está abierta todos los días hábiles de 9 a 11.30, hasta el 30 del corriente. Las clases comenzarán el 7 de enero próximo. Los aspirantes a ingreso a primer año, al inscribirse recibirán los programas de estudios.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos el intendente señor Pesce, el secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. C. M. López, y los subsecretarios [illegible] y [illegible], no así el secretario de Gobierno, señor Di Filippo, que se halla en la Capital Federal. Los funcionarios del D. Ejecutivo atendieron al público y los asuntos administrativos.

El intendente recibió en audiencia, entre otros, al arzobispo monseñor Fasolino, a los señores [illegible] de la Torre, José Oberti, concejales C. Thomas, E. Casanello y A. Senigagli, y a una delegación de la Sociedad de Almaceneros y Anexos de Santa Fe.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Mañana a las 21.30 se realizará un banquete de camaradería

El Colegio de Abogados de Santa Fe, celebrando la terminación del año judicial, realizará mañana en el Hotel Italiano a las 21.30 un banquete de camaradería.

Han prometido su asistencia numerosos profesionales. El precio de la tarjeta se ha fijado en $ 5.00.

La Sociedad Naturista de Santa Fe obsequió con un lunch a los canillitas



La Sociedad Naturista de Santa Fe, celebrando la fiesta de Navidad, obsequió ayer a los canillitas de esta ciudad con un lunch.

La fiesta que congregó a numerosos vendedores de diarios se llevó a cabo en el local del Centro Gallego, sito en avenida Galicia y Lavalle, cedido gentilmente para ese acto.

La nota gráfica permite apreciar la buena organización que se le dió a esta simpática fiesta.

A 33o. llegó la temperatura esta tarde

Datos técnicos sobre el tiempo

Un día de temperatura alta, sofocante y con viento norte por la mañana y viento sureste por la tarde soportó la ciudad.

Precisamente ese viento, precursor al parecer de una tormenta, por la forma como bajó el barómetro, contribuyó a que los 33 grados de calor que se registraron esta tarde, pudieran ser tolerados.

La máxima del día—

En el Colegio de la Inmaculada Concepción se registraron los datos siguientes:

Barómetro, 752.56; temperatura mínima, 20.9 grados; máxima, a las 14, 33; viento, noreste.

En Angel Gallardo—

La Estación Meteorológica de Angel Gallardo (Kilómetro 11, F. C. C. N. A.), registró los siguientes datos:

A las 9: presión atmosférica, 755.53; temperatura del aire, 28.4; mínima, 24.7; humedad relativa, 79; tensión del vapor, 22.23; viento, norte.

A las 15: presión atmosférica, 754.60; temperatura del aire, 33.2; humedad relativa, 36; tensión de vapor, 13.83; viento, norte.

Temperatura máxima, a las 14.40, 33.5 grados.

La máxima de ayer—

Ayer fué también un día caluroso, pero el cielo estuvo nublado casi todo el día, de modo que la temperatura no alcanzó cifra elevada. La máxima fué de 34.4 grados.

Bancarias

Día del empleado del Banco Español del Río de la Plata

El 29 del corriente el personal del Banco Español, celebrará, como todos los años, el día del empleado del Banco Español del Río de la Plata. Con tal motivo se celebrará una cena de camaradería en "La Frontera", a la que concurrirá todo el personal de la sucursal local.

Como en anteriores oportunidades, esta reunión de camaradería ha de adquirir destacadas proporciones.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Roberto, hijo de Enrique Maurer y de María Teresita Romana Llano; Mauricio, hijo de Teodoro Pepino y de Juana Kravitzky; Julio Gerardo, hijo de Gerardo Niedermayer y de Alicia Lidia Imaberu; Paula, hija de José Taborda y de Carmen Blanco González; Beatriz Amanda Carasino; Violeta Fanny, hija de Judas Mitrani y de Malcuna Ojalvo; Fernando Antonio, hijo de Delio Rufino Martín y de María García; Nélida de Los Milagros, hija de Manuel Tesari y de Irma Ramona Juárez; Luis Alberto, hijo de Antonio Giannone y de Antonia Sanseri.

Matrimonios. — Marcelo Francisco Pussas con Delia Herminia Valenti, argentinos; Isidoro Gómez con Catalina Mendoza, argentinos; Florencio Garro con Fernanda Vidal, argentinos.

Defunciones. — Juana Fernández de Iriilli, argentina 35 años; Priciano Ramírez, argentino 41 años; Marcos Rodríguez, argentino 26 años; Francisco Gutiérrez Díaz, argentino naturalizado, 32 años; N. N. Green, sexo femenino; Víctor Luis Echevarría, argentino 4 meses y 7 días; Juan Carlos Ferrero, argentino 50 años; Delmira Sosa, argentina 28 años; Ceferino Aguilar, argentino 45 años; Ramona R. de Correa, argentina 62 años; María R. Vda. de Perellí.

Matrimonios. — Moisés Lerman, polaco, con Teresa Rosenthal, argentina; Benjamín Ludueña con Bertha Winkler, argentinos.

Defunciones. — Nora Raquel Núñez, argentina; José María Ferreyra, argentino 7 meses; Luisa Berthomier de Pons, francesa, 67 años; Leonor Pedro Caresi, argentino 74 años; Tránsito Franco de Aguirre, argentina 3[illegible] años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Rogelio Osvaldo, hijo de Rogelio Picasso y de [illegible]

Notas de arte

Fué inaugurado un "panneau", en la escuela "Simón de Iriondo"

Esta tarde a las 19, con asistencia del ministro de Gobierno e Instrucción Pública, las autoridades escolares y numeroso público fué descubierto en la escuela "Simón de Iriondo" de Santo Tomé, un "panneau" pintado al fresco por el conocido artista César Fernández Navarro. La pintura mural inaugurada representa el primer embarque de cereales con destino al extranjero efectuado desde nuestra provincia.

La obra artística de Fernández Navarro es ampliamente conocida. En esta pintura se manifiesta con un serio dominio de la pintura mural. El "panneau" descubierto en la escuela "Simón de Iriondo" forma parte del plan de pinturas murales en los establecimientos escolares, de los cuales, hace algún tiempo, se inauguró otra del mismo autor en la escuela "Colón" de esta ciudad.

Interrupción del servicio tranviario

Inconvenientes en la usina de Calchines

Esta tarde después de las 14 se produjo una interrupción de los servicios tranviarios que duró por espacio de más de una hora. Los coches quedaron paralizados en distintos barrios y distritos de la ciudad, ocasionando los perjuicios imaginables al público, que se vió privado por mucho tiempo de un servicio público indispensable.

Según las informaciones recogidas, se habría producido una deficiencia en el tablero de la usina de Calchines, en el circuito de tracción. La reparación del desperfecto se prolongó bastante, lo cual determinó la interrupción obligada del servicio tranviario.

Cabe advertir que estas interrupciones se producen con alguna frecuencia, con los consiguientes perjuicios para el público.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Desde el día 27 del corriente, durante los turnos de la mañana y de la tarde, se entregarán los préstamos de libros que hasta el 1o. de febrero se conceden a los estudiantes de la Casa.

La Biblioteca permanecerá cerrada durante el mes de enero.

Federación Argentina de Cooperativas Tamberas

El precio que se paga por la grasa butyrométrica

La Federación Argentina de Cooperativas Tamberas, ha informado, por medio de una circular a las entidades adheridas, de las resoluciones tomadas en la reunión de delegados efectuada últimamente en la ciudad de Rafaela.

En la reunión mencionada se aprobó el informe del presidente sobre la situación actual del mercado mantequero y las gestiones realizadas por el Consejo Administrativo de la Federación.

Se resolvió reclamar el precio de 0.45 centavos por kilo de grasa butyrométrica contenida en la crema, pagada por algunos fabricantes por el mes de noviembre pudiendo pedir por dicho mes y por la primera quincena de diciembre en curso, precio fijado por la Comisión Nacional de la Industria Lechera para la segunda quincena de diciembre, o sea 50 centavos.

A tal efecto, la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas se dirigirá a todas las cooperativas comunicando la resolución y a los fabricantes de manteca, y cada cooperativa deberá gestionar directamente el reconocimiento de la diferencia por parte del fabricante a quien entregó la crema, comunicando las novedades que se produzcan, a la Federación.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Camila Arroyo, Carlos Cabrera, Antonio Basile, Vicente Gallo, Moisés José, María Inés Leguizamón, Juana Laurea, Marciano Luján, Rufino Mendieta, Blanca Mariani, Horacio Moretti, José Pons, Pepe Lidia, Francisco Puet Hijo, Anselma Rodríguez y Enrique Zoñña.

Se desbordan los ríos de San Juan y Mendoza

Los deshielos de la cordillera aumentan el cauce de los mismos

MENDOZA, 26. — Continúa el aumento del caudal del río como consecuencia de los deshielos que se producen en la cordillera. El día anterior se había notado una marca máxima de 300 metros cúbicos por segundo, a la altura del dique Cipolletti, marca ésta que ha sido superada, llegando hasta los 500 metros cúbicos.

El dique Cipolletti ha resistido bien este aumento de las aguas, aunque existe el peligro de desbordamientos entre Barrancas y El Paraíso, donde hasta el momento las medidas de seguridad adoptadas han impedido que el río saliera de cauce. La fuerza de las aguas, a la altura de Cacheuta, rompió las defensas construidas en 1934, llegando hasta La Gruta, por lo que el servicio de agua termal debió quedar interrumpido. Personal de la superintendencia fué enviado de inmediato al lugar iniciando la reconstrucción de las defensas sobre la margen derecha del río. La provisión de agua de esta ciudad ha sido disminuída en un 10 o|o al cortarse las cañerías debido a un desmoronamiento de tierra en el kilómetro 45. Por tal motivo se han impartido instrucciones a la población a fin de que haga un uso discreto del agua, ya que deberá antes procederse al arreglo de las cañerías y otros trabajos suplementarios que demandarán un tiempo prudencial.

Las distintas informaciones recibidas desde distintos puntos cercanos a la cordillera indican que de persistir el calor con la misma intensidad de los últimos días, proseguirá el aumento en el dique Cipolletti, lo que dará lugar, sin duda alguna, a medidas de extraordinaria precaución.

Los desbordamientos de los ríos cordilleranos

SAN JUAN, 26. — Momentos de extraordinario peligro están viviendo los pobladores de una vasta zona por la que atraviesa el río San Juan como consecuencia del aumento incesante del caudal de sus aguas.

Anoche se informó que se había producido una nueva crecida, por lo que se estima que en las últimas horas de hoy los deshielos y las lluvias de ayer provocarán la afluencia de nuevas corrientes de importancia. La zona, que comprende los departamentos de Angaco Sur y Angaco Norte, es posiblemente la que se encuentra en una situación más peligrosa, dado que las aguas, al desbordarse, están llegando a los suburbios de las localidades. Los pobladores de Chimbas, que se halla sobre una de las márgenes del río San Juan, han comenzado ya el éxodo. Son muchas las personas que han abandonado sus hogares y se han trasladado a sitios situados en puntos más altos, mientras que otras han debido hacerlo a pueblos cercanos.

También el caudal del río Jachal aumentó considerablemente, desbordándose en diferentes puntos, amenazando continuar en esa situación. Las autoridades, en previsión de que ello signifique un peligro para la población, han dispuesto una serie de medidas tendientes a evacuar las fincas situadas en los barrios bajos que serían las más amenazadas en caso de que las aguas siguieran corriendo fuera de su cauce.

El río Aconcagua

LOS ANDES, 26. El río Aconcagua sigue aumentando de caudal a consecuencia del deshielo. Un enorme block de nieve cerca del Cristo Redentor, en el lugar llamado Mesa de los Cardos, amenaza ahora la línea trasandina.

Han sido enviadas varias cuadrillas de obreros para levantar defensas.

Las defensas del Aconcagua arrasadas

SANTIAGO DE CHILE, 26. — "La Opinión" informa que el río Aconcagua se desbordó ayer a las 7.30 en La Calera, arrasando las defensas.

Varias casas quedaron aisladas por la inundación, que es análoga a la de 1914. El mismo diario informa también que el ministro del Interior recibió una comunicación de Los Andes que dice que el tráfico entre Los Andes y Río Blanco quedó interrumpido y que las aguas de la inundación llegaron hasta la casa de máquinas de planta eléctrica donde 100 obreros levantan defensas para evitar una mayor inundación, pues el caudal del río sigue aumentando.

En forma trágica terminó la fuga de dos jóvenes

POSADAS, 26. — (Misiones). La oposición de los padres de la joven Argentina González, de 14 años, para que ésta mantuviera relaciones con Venancio Benjamín Gauto, determinó que éstos abandonaran sus hogares. Al emprender la fuga penetraron en la intrincada maraña de las selvas misioneras, donde epilogó trágicamente su fuga. En efecto, para cumplir sus propósitos la joven pretextó ir hasta un pozo de agua cercano. Tratando de no dejar huellas de su huída ambos se internaron en la espesura de la selva que Gauto conocía. Pero ya en la parte más intrincada de la maraña y no obstante los esfuerzos de ambos por hallar el regreso, se dieron cuenta con desesperación que habían perdido el rumbo. Armado de un machete Gauto trataba de buscar la salvación, pese a lo cual los días transcurrieron en esa trágica búsqueda, alternando la joven con su compañero en los intentos de hallar un camino.

De acuerdo con los informes que sobre el suceso se han dado a conocer, Gauto dejó de existir a los 29 días, al borde de un arroyo donde ambos llegaron desfallecientes. Al darse cuenta de que su compañero había fallecido, la joven Argentina emprendió veloz carrera, cayendo inconsciente en el linde de una picada cercana del camino que conduce de Campo Grande a Cuña Pirú, donde varios pobladores, después de prodigarle solícitos cuidados, la reintegraron a sus padres.

No circularán tarjetas de Año Nuevo en Alemania

LONDRES, 26 — La radio de Berlín anuncia que es ilegal enviar felicitaciones de Año Nuevo por correo en Alemania. La advertencia oficial de no enviar felicitaciones de Navidad por correo debido a las dificultades de transporte y a la necesidad de enviar cartas y encomiendas al frente, fué tan ignorada por miles de alemanes que el ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ordenó un "pedido categórico" para que todos se abstengan de enviar saludos de Año Nuevo. Los que vendan tarjetas de felicitación serán multados.

Federación Santafesina del Trabajo

Continúa la huelga en la Cremería San Carlos

El paro decretado por los obreros de la Cremería "San Carlos", de San Carlos Centro, motivado por la actitud del gerente del establecimiento al rechazar un pliego de condiciones presentado por el sindicato "Unión Obreros Queseros" solicitando mejoras de salarios sobre los que ganan actualmente que son término medio de $ 2.20 por día y el establecimiento de turnos de trabajo que supriman las jornadas de 12 y 14 horas diarias que hasta la fecha venían realizándose en abierta violación a la ley de jornada legal del trabajo, continuaba hasta hoy sin solución, pues como se informara en la reunión celebrada el miércoles último en la Oficina Regional del Departamento del Trabajo la parte patronal rechazó la mediación de la citada repartición. En virtud de tal actitud los obreros han paralizado sus tareas desde dicho día cumpliéndose el paro en forma total que será mantenido hasta tanto dicho establecimiento se avenga a comenzar la discusión del petitorio obrero.

El comercio apoyará el movimiento

En la asamblea realizada el miércoles último por los obreros en conflicto, con la presencia del secretario de la Federación y conocida la respuesta patronal se adoptaron las medidas pertinentes para asegurar el triunfo de los obreros.

Delegaciones de San Carlos Sur y otras localidades vecinas se hicieron presentes para prestar el apoyo al movimiento; asimismo se ha solicitado la cooperación del comercio de San Carlos Centro, el cual estaría dispuesto, en caso de prolongarse, a cerrar sus puertas y destacar una delegación a Santa Fe para solicitar de las autoridades correspondientes se obligue a dicho establecimiento al cumplimiento de la jornada legal de 8 horas y al establecimiento de salarios más de acuerdo al costo de la vida.

Una reunión de la Oficina Regional

Tuvo lugar a las 15 una nueva reunión de las partes en conflicto en la Oficina Regional para tratar la solución del mismo.

Incumplimiento del decreto sobre tareas rurales en Carcarañá

La Sociedad Obrera Oficios Varios de Carcarañá ha enviado despachos telegráficos a la presidencia del Departamento del Trabajo y al ministro de Trabajo, denunciando al propietario de máquinas trilladoras Francisco Guraya de Carcarañá por incumplimiento del decreto que fija salarios para dichas tareas. Al mismo tiempo ha solicitado de la Federación Santafesina del Trabajo la correspondiente intervención ante los poderes públicos, pues en caso de no obligarse a dicho propietario de máquinas a cumplir con el decreto como lo hacen los demás de la zona plantearán un conflicto.

Jean Brissac

UN DESTINO DE MUJER EN LA GRAN REVOLUCION

Todo el mundo conoce las grandes figuras femeninas que han surgido en las distintas épocas históricas. Mas hay también mujeres insignificantes cuyo destino cobra sin embargo interés por la categoría de su ambiente y de su época. Tal mujer en sí insignificante, pero interesante es Carlota de Robespierre, que hace 150 años desempeñó un papel viviendo un episodio de la Gran Revolución francesa.

Carlota era la hermana del pálido y enjuto abogado de Arras, Maximilian Robespierre, quien en los días turbulentos de la revolución se fué a vivir a París en compañía de su hermano menor Augustín.

Los tres pasaron una triste infancia. Muere la madre y el padre, un comerciante tan imaginativo como falto de escrúpulos, se marcha un buen día a la costa y desaparece sin rastro. El arzobispo de Arras cuida de los hermanos. Maximilian y Augustín tienen una oportunidad de cursar estudios. El primero, futuro amo y hombre fuerte de Francia, se recibe de abogado, abre bufete en Arras, pero al comenzar la clientela pasa a la política y en 1789 hace su primera aparición en París como humilde diputado a los Estados Generales en representación de su ciudad natal. Se inicia su carrera, que debía imprimir su huella a la historia mundial. Cuando viene Carlota, el hermano vive como subinquilino en casa del carpintero Duplay en la Rue-Saint-Honoré "en medio de somas y comadres". Duplay, su mujer y sus hijas veneran y miman al extraño inquilino que causa tanto revuelo y acogen a la hermana como una rival indeseable. Se rompen las hostilidades y Carlota abandona la casa inhospitalaria, induciendo a su hermano a irse con ella. Ambos alquilan un piso en la Rue-Saint-Florentin. Pero los Duplays no se dan por vencidos. Al cabo de pocas semanas logran separar otra vez a los hermanos y triunfantes reinstalan al gran hombre en la Rue Saint-Honoré.

Carlota se ve abandonada en la vasta ciudad. Entonces la ayuda el hermano menor, Augustín. Junto con su colega Ricord es enviado por la Convención en misión al ejército francés en Italia. Ricord se lleva a su mujer joven y alegre, y Augustín a su hermana, que arde en deseos de vivir su vida.

Provisto de abundante dinero y con una pompa verdaderamente principesca el cuarteto hambriento de experiencias y aventuras viaja a través de Francia al sur, y en Niza, donde los recibe solemnemente el estado mayor del ejército meridional, los cuatro se lanzan a una orgía de placeres. Un joven oficial galantea a la hermana del poderoso político parisiense; es el capitán de artillería Napoleón Bonaparte. Carlot ase enamora perdidamente de él y por un tiempo espera que se casará con ella. Vive las horas más felices de su vida. Pero sus [illegible] principescas son cada vez más incompatibles con los desfiles de la amiga sensual y un día Augustín declara a su hermana que ella es un estorbo y le ordena partir en la próxima diligencia.

Desesperada, Carlota regresa a París. Se siente repudiada por sus dos hermanos. Una primera tentativa de hablar con Maximilian fracasa. Algunas semanas más tarde, abrigando todavía la esperanza de poder ablandar su corazón severo, le envía dos potes llenos de dulces. Pero la señora Duplay intercepta la remesa y la devuelve: "Qué se le ocurre a usted! ¿Cree usted que yo voy a permitir con los brazos cruzados que usted envenene a su pobre y grande hermano?" Finalmente la llama Robespierre. Acude ella esperanzada, pero cuál no es su desilusión al invitarla el hombre poderoso a abandonar París inmediatamente, irse a vivir a Arras y no volver más. Carlota obedece y sube a la primera diligencia. No bien llegada a Arras, se entera con espanto de que como "dangereuse aristocrate" figura en la lista negra. Vuelve a París y se oculta en casa de una amiga, la esposa del fabricante de guantes Delaporte.

Aquí vive la catástrofe del 9 Thermidor (27 de julio) de 1794, que determina la caída de Robespierre, el dictador todopoderoso, y su muerte en el cadalso. "Me lanzo a la calle, hondamente perturbada y con el corazón acongojado" —cuenta Carlota treinta años después en sus memorias. "Busco a mis desgraciados hermanos, llamándolos por su nombre. Entonces me entero de que han sido alojados en la Conciergerie. Me voy allá volando, me echo a los pies de los guardianes y les imploro dejarme hablar con mis hermanos. Pero ellos me expulsan. Me desmayo y cuando vuelvo en mí estoy en una celda de la cárcel, aterrada..."

La realidad, desgraciadamente, es muy otra. En cuanto se entera de la detención de Robespierre cambia de conducta y de nombre y se aloja como "ciudadana Carraut" en una pensión de la Rue du [illegible]. Allí la descubren los esbirros de la policía secreta, que la llevan a la comisaría más cercana donde se procede a interrogarla. La actitud de Carlota es de lo más lamentable. Reniega de sus hermanos tildándolos de verdugos de Francia, y cuenta que desde hacía mucho tiempo esos dos monstruos habían tratado de eliminarla. Lo que cuenta y revela es tan valioso para los adversarios del dictador derribado que la policía secreta elogia públicamente a la "ciudadana Robespierre": "Repudiada y perseguida por los tiranos, merece la confianza de todos los buenos ciudadanos y por su actitud noble se hace acreedora a la ayuda de las autoridades".

Los hombres del Thermidor le asignan una anualidad de 2 mil francos, que es reconocida por todos los regímenes subsiguientes: el Directorio, el Consulado, el Imperio, la Restauración borbónica. "Tanto para Napoleón como para Luis XVIII la afirmación de la propia hermana de que Robespierre, ese pontífice de la Revolución, ha sido un monstruo, bien vale esta suma".

Carlota pasa así los últimos cuarenta años de su vida en compañía de amigos en un apartado barrio parisiense, olvidada por todos.

Se desprende del "nombre maldito", llamándose Carolina Delaroche, y fuera de unos cuantos amigos nadie conoce su verdadera identidad. El 1o. de agosto de 1834 muere a los 88 años de edad. Rehusa la presencia de un sacerdote declarando: "Durante toda mi vida he seguido la senda de la virtud y muero con la conciencia limpia y tranquila".

Al enterarse los vecinos quién ha sido la muerta se arma un revuelo. Pronto se concluye la tarea de levantar el inventario: muebles para dos cuartos, tres cubiertos de plata (un recuerdo de familia), cuatro polleras y doce camisas rotosas. Un retrato de Robespierre es vendido en subasta a dos francos y un medallón con el retrato de la emperatriz Josefina a un franco. Un "grupo nutrido de viejos patriotas" acompañó a la muerta a su última morada, en el cementerio de Montparnasse.

Junto a la fosa abierta, el viejo Lapennerave, en un tiempo miembro de la Convención, conjura la sombra de Robespierre: "No, oh Maximilian virtuoso y desgraciado, tu hermana no ha renegado de ti. Y tú, Carlota Robespierre, despréndete por un instante de los brazos de la muerte y confirma que siempre has rendido culto a la memoria de tu buen hermano". Seis años después los restos mortales de la hermana del dictador son llevados a las catacumbas, donde se hallan aún hoy confundidos con millones de otros esqueletos, entre ellos, los de los dos hermanos y la mayoría de las víctimas de la Revolución.

(Servicio exclusivo "[illegible]")

En el Círculo Italiano—

Muchas personas asistieron anoche a la cena y baile de nochebuena que tuvo lugar en el patio del Círculo Italiano. La concurrencia bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

La comisión directiva del club ha resuelto efectuar una reunión similar el día cinco de enero, víspera de Reyes, pudiendo reservarse las mesas en su oportunidad, en la gerencia del club.

El 6 de enero por la tarde, a las 16, como es tradicional todos los años se ofrecerá una fiesta a los hijos de socios, con reparto de golosinas y juguetes por los Reyes Magos.

Compromisos—

—El 2 del próximo mes de enero se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Nydia Lazzaga Crespo con el Dr. Adolfo López Domínguez, vinculados a conocidos hogares de esta capital.

Con este motivo la novia recibirá los plácemes de sus allegados y relaciones.

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Esmeralda Pati con el señor Alberto D. Pina. Con este motivo la novia recibió el saludo de sus allegados y relaciones.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ruth Alexander con el señor David Wexler.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—Anoche se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Rita J. Grandal con el señor Alcides Lana, quienes con este motivo se vieron agasajados por sus allegados y amistades.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Héctor [illegible], para la relacionada en esta capital y Esperanza.

Con tal motivo la novia se verá cumplimentada por sus allegados y amistades.

Feria de Navidad en la Sociedad Rural



Señoritas que atendieron la feria

—Las dependencias de la Sociedad Rural, donde tuvo lugar ayer tarde la fiesta de clausura de la feria de Navidad que organizara el Consejo Arquidiocesano de la Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica, a favor de sus obras, congregaron a numerosa y entusiasta concurrencia. Las atracciones ofrecidas en los jardines del local, profusamente adornados, fueron deleite de numerosos niños que se congregaron en torno a los quioscos y plata de la Rural, siguiendo con interés las alternativas de los actos programados.

La feria estuvo abierta hasta pasadas las 23, renovándose la concurrencia en todos los paseos, jardines y demás dependencias de la Rural, que ofrecían un aspecto de singular atracción. Los sorteos y juegos infantiles, fueron las notas sobresalientes de esta feria, que constituyó un éxito y justo premio a la labor desarrollada por la comisión organizadora.

Demostraciones—

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se celebró esta mañana a las 8, una misa que ofrecían sus amistades a la señorita Esmeralda Toledo Martínez, con motivo de su casamiento.

Después de la misa le fué entregado un obsequio recordatorio y un álbum.

—Un grupo de amigas de la señorita Lida Mazzarantani le ofrecerá mañana un cocktail en una confitería céntrica, con motivo de haber finalizado sus estudios.

Participarán de este acto las señoritas Nélida Mazzarantani, Nélida Vázquez, María Antonia Urrutibehety, María Aurora y Norma Rosemary Bianchi, Olga Fritschy, Teresita Cecconi, María y Rosa Pastore, Elba Rudi, Lida Ponce, Lucinda Claude, Pirucha Galarotti, Nydia Bélkis Carnielli, Lucía Narducci, Alba Cuevas y otras.

Las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos 14121 y 13394.

—La congregación de Hijas de María hará celebrar mañana a las 8, una misa para rogar por la futura felicidad de la señorita María Esther Carrara, que contraerá enlace.

Finalizado el acto piadoso las amigas de la señorita Carrara le entregarán un obsequio recordatorio y un álbum.

—Rogando por la felicidad de la señorita Rosa Verde Vinuesa, que contraerá enlace, sus amigas hicieron celebrar una misa esta mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Después de la misa fué servido un chocolate en el Polo Norte, entregándose a la novia un obsequio y un álbum.

Se adhirieron a este agasajo las siguientes personas: María Teresa A. de Rubinson, Juanna L. Cellio, Juliana L. de Verde, Martha L. de López, Ana U. de Negrete, Inés B. de Padín, Paula V. de Velasco, Sor Teresa Vidam, María de los Angeles Balsa, María Angélica Tosti Falco, Nelly Montpellier Spengler, Gladys Peyrano Cabral, Margarita Padovani, Juana Hernández, Sara Mercedes Mallerach, Ana María Ulibarrie, María E. González Bello, Isabel E. Sánchez, Mireya Ramírez Cernetti, María Elena González, Blanca H. Peña, Esperanza Giménez Rafols, Eva Alicia Kohansky, Mercedes Sagristá Vitale, Clelia E. Ochoa, María Alicia Mendía, María Capón, Beatriz Oromerchea Vandrell, Ana Verde, Elvira Esteban, Blanca Colautti, Esmeralda B. Toledo Martínez, Palmira Toledo Martínez, Ruth Casalas, Teresa Tavella, Eloísa Viñas Clausell, Lydia Klein, Luisa y Alicia Verde, Francisca M. Capón, Tita y Beba Amarini, Lea Vera, Carmen Marchio, Blanca Jeannette Marbet, Ivonne Marbet, Vicenta Verde, Blanca Montagna, [illegible] David, Francisco y Eugenia Verde y [illegible].

—El 29 del corriente a las 21.30, se llevará a cabo en el hotel Italiano, la comida que en obsequio del teniente coronel Cándido Mettez, ofrece un núcleo de caballeros, con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad.

Las tarjetas pueden reservarse en el referido hotel.

Un interesante regalo—

No siempre resulta fácil la elección de un regalo. La dificultad radica generalmente en encontrar la forma de conciliar lo económico de su precio con la calidad del artículo. La solución del problema está en recurrir a una casa bien surtida. En este sentido debe señalarse a la conocida casa Gelbert, que se distingue por su variado y múltiple surtido de objetos para regalos donde precisamente es muy fácil resolver el problema a que aludimos: artículos novedosos, llamativos y de primera calidad, a precios sumamente económicos, que ponen al alcance del bolsillo más modesto la posibilidad de hacer un buen obsequio con poco dinero y como quien dice, quedar muy bien.

Esto se explica considerando las modalidades de venta del Bazar Gelbert, que debe su prestigio a sus normas comerciales ampliamente conocidas en nuestra provincia.

13687 v. 31|12

Casamientos—

—El R. P. Albino Chiaffredo consagrará mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Esmeralda Toledo Martínez con el doctor Oscar Raymundo Vargas; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Ana Vargas de Vargas y el Dr. Angel F. Trento.

Del acto civil serán testigos las señoritas Palmira Toledo Martínez y Enriqueta Vargas.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Córdoba.

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, mañana sábado será bendecido el enlace de la señorita Irma Belotti con el señor Anacleto Bontempi, siendo padrinos el señor Héctor Belotti y la señora Clorinda A. de Bontempi.

Del acto civil serán testigos los señores José Bontempi y Hernán Sabatti.

—Fué bendecido hoy el enlace de la Srta. Inés [illegible] Hingganberg con el señor Manuel Félix Ortiz Domínguez.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuó una reunión.

—En la iglesia San Rafael de la ciudad de Rafaela será consagrada mañana a las 21, la boda de la señorita Delia Bertolaccini Mayoraz con el señor Ismael Briggiler Magnin, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa que estará a cargo del Rvdo. padre Cardán, actuarán como padrinos las señoras Josefina Magnin de Briggiler y Emilia Mayoraz de Bertolaccini y los señores Néstor Sammarino y Ermindo Bertolaccini.

Las actas del matrimonio civil serán testificadas por los señores Alcides Carbonell y Camilo Briggiler.

Con este motivo los nuevos esposos han de recibir numerosos obsequios y mensajes de felicitación de parte de sus allegados y amistades.

—En la iglesia Catedral Metropolitana será bendecido mañana el enlace de la Srta. Severina Ambrosio con el señor Emilio Antonio Pinda, siendo padrinos la señorita Raquel Jacinta Ambrosio y el Sr. Juan Alberto Ambrosio.

Del acto civil serán testigos los señores Horacio Ochoa y Alfredo Pinda.

—Mañana se realizará la unión matrimonial de la señorita Celia Lerner Rosemann con el señor Víctor Camacho; apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Otilia G. de Brunet y el señor Ernesto Camacho.

Del acto civil serán testigos los señores Alberto A. [illegible] y Florencio Gutiérrez.

—Mañana se realizará en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita María A. Bellotti con el señor Juan A. Carlos, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—Mañana será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la unión matrimonial de la señorita Filomena Sierra Bamaldo con el señor José R. Gandini; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señorita Josefina M. Gandini y el señor Nicanor Sierra, testificando las actas del casamiento civil, los señores Víctor Reinaldi y Esteban Colombo.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia tendrá lugar una reunión íntima. En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a las sierras de Córdoba.

—En la parroquia de San Juan Bosco, será bendecido mañana el casamiento de la señorita María Esther Venaglia con el señor Luis Fernando Delennavert, siendo padrinos la señora Ana Rosa V. de Meneghetti y el señor José Trentino.

Del acto civil serán testigos los señores Ricardo Meneghetti y Carlos Trentino.

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos fué bendecido hoy el casamiento de la señorita Delia Herminia Valenti con el señor Marcelo Ponsea, siendo padrinos la señora Teresa B. de Valenti y el señor Francisco Valenti.

Con este motivo la nueva pareja recibió los plácemes de sus allegados y relaciones.

—En la iglesia de Jesús Sacramentado, mañana se realizará la unión matrimonial de la señorita Laura Pascuala Saucedo con el señor Marcos José Pena, siendo padrinos el señor Antonio Mena y la señora Trinidad Moral de Mena.

Del acto civil serán testigos los señores Andrés Posada y Joaquín Larevey.

—Mañana a las 19.30, se realizará el casamiento de la señorita María Luisa Rafaghelli con el señor Francisco D'Angelo.

En casa de la familia de la novia se efectuará con este motivo una reunión.

—Se realizará mañana el enlace de la señorita Rosa Verde Vinuesa con el señor Francisco Roberto Lezcano Andrade, pareja relacionada en esta capital y Rosario.

En la grata fecha los nuevos esposos han de verse cumplimentados por sus allegados y relaciones.

—Mañana se realizará el casamiento de la señorita Arcelia I. Michelino con el señor Gustavo Scholz, pareja vinculada en esta capital.

En viaje de bodas los nuevos esposos partirán para Punta del Este.

—Mañana se realizará el enlace de la señorita María Eugenia Catalano con el señor Daniel Emilio Sattini. Actuarán como testigos del acto civil los señores César Miguel López y José Fernando Paris.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades y relaciones.

Misa de medianoche—

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, hará celebrar el 31 del corriente a medianoche, como es tradicional todos los años, una misa de comunión en la iglesia Catedral Metropolitana. Previamente a las 23.30 se realizará una hora santa, invitándose a estos actos a los miembros de las cuatro ramas de la acción católica argentina, instituciones religiosas y demás fieles.

Comidas—

Los profesores y el personal del Museo Municipal de Bellas Artes, se reunirá en una comida de camaradería, el sábado 27 del corriente a las 21.30, en el hotel Talamé.

Sociedad Hispano Argentina Virgen del Pilar—

—El 4 de enero próximo, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), se celebrará una misa para conmemorar 1900 años que la Virgen del Pilar, Reina de España y madrina de las Américas, se apareció al Apóstol Santiago en las orillas del Ebro.

Con tal motivo han sido invitadas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y los socios de dicha congregación.

Bodas de plata—

En la localidad serrana de Unquillo (Córdoba), donde pasan una larga temporada, celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el señor Pedro Gertosilea y su esposa Hermina Posse, vinculados en esta capital. Con motivo de la grata fecha recibirán ese día por la tarde el saludo de sus allegados y relaciones.

De esta capital partirán en las primeras horas del día de mañana, para asistir a la fiesta que ofrecerán los esposos, las siguientes personas: Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, Natalio Albertal y señora Raquel Jaroslawsky, Gumersindo Samper y señora Marina González, José Fernández Farita y señora Rosa Tesutto, Salvador Macagno y señora Teresa Millet, Domingo Quaranta y señora Julia Nigro, Pedro Bonet y señora Rosa Allevi, Domingo Carrieres y señora María Teresa González, Raimundo Grewel y señora Luisa Dietrich, Ricardo López Pascual, Alejandro C. Graciano, Rubén Eduardo Albertal y Roberto Germán Albertal.

Homenaje—

—En fecha próxima se tributará un homenaje a la memoria de don Enrique Calderón, acto que organiza un grupo de amigos y de socios de la Unión Sirios Libaneses de Socorros Mutuos.

Consistirá dicho acto en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, debiendo manifestarse las adhesiones por los teléfonos 10652, 12824 y 11310.

Necrología—

—En el cementerio de San Carlos Norte fueron inhumados los restos del señor Alberto Kreig, cuyo fallecimiento ha provocado hondo sentimiento de pesar entre sus amistades.

—En el cementerio municipal fueron inhumados ayer los restos de la señora Tránsito Franco de Aguirre, que falleciera en esta capital a raíz de una pertinaz dolencia.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos y dió margen a una sentida demostración de duelo.

—La impresión de pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento de la señora Luisa Berthamier de Poux, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado ayer en la necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—A la avanzada edad de 82 años dejó de existir hoy en esta ciudad a raíz de una corta enfermedad la señora María Pautasso Vda. de Levatti, siendo su deceso causa de pesar entre sus relaciones.

El acto de la inhumación de sus restos a efectuarse mañana a las 16.30 en el cementerio municipal, ha de motivar una expresiva nota de duelo.

—Una larga enfermedad determinó ayer en esta capital el fallecimiento del señor Eduardo Felipe Giardino. Su muerte, que ocurre a los 34 años de edad ha sido hondamente lamentada entre sus amistades siendo numerosas las expresiones que con este motivo reciben sus deudos.

El acto de la inhumación de sus restos realizado esta tarde a las 17.30 en el cementerio municipal, dió lugar a que se renovaran los sentimientos provocados por su desaparición.

Enfermos—

—Guarda cama la señora María Luisa [illegible] de [illegible], siendo su estado como el de su hijita María Luisa, satisfactorio.

—Guarda cama la señora Ana Gálvez de González, quien se asiste en el sanatorio Lister; su estado, como el de su hijita Martha Nydia, es satisfactorio.

† María Pautasso Vda. de Levatti [illegible]

† Eduardo Felipe Giardino (q. e. p. d.) — Falleció el día 25 de diciembre de 1941. — [illegible] Servicio: Cochería "Santa Fe" de Giuliani & Sass. 4 de Enero [illegible] Teléfono U. T. 10071.